

ORACION FVNEBRE,

3

EN LAS HONRAS REALES,  
que à la tierna memoria de el Rey  
nuestro Señor

D. LUIS I. DE CASTILLA,  
CONSAGRARON

EN LA SANTA IGLESIA COLEGIAL  
de Antequera sus dos Illustrísimos Cabildos, los dias  
28. y 29. de Noviembre de este año  
de 1724.

DIXOLA

EL DOCTOR D. FRANCISCO CABELLO Y NEGRETE,  
*su Canonigo Lectoral de Sagrada Escritura, Cathedratico  
de Theologia Moral, y Examinador Synòdal del  
Obispado de Malaga.*

LADà A LUZ, Y OFRICE

A LAS REALES PLANTAS DE EL REY  
nuestro Señor

D. PHELIPE QUINTO,  
EL PREPOSITO, Y CABILDO  
de dicha Santa Iglesia Colegial.

SIENDO COMISSARIOS  
D. Martin Escudero Zenteno, y D. Antonio Joseph  
Manglano, Canonigos.

— Impreso en Granada, en la Imprenta de la SS. Trinidad. —

ORACION EVANGELICA  
EN LAS HONRAS REALES  
que a la buena memoria de el Rey  
nuestro Señor  
D. LUIS I DE CASTILLA  
CONSGARON

EN LA SANTA IGLESIA COLEGIAL  
de Antequera los dos Ilustres Cabildos, los dias  
28. y 29. de Noviembre de este año  
de 1724.

DIXOLA

EL DOCTOR D. FRANCISCO CABELLO Y NEGRETTE,  
en Canonicato de la Santa Iglesia de Antequera, Cabildo  
de Teología Moral, y Examinador de la  
Opinión de Matanzas.  
LADAJUZ, Y ORTEGA  
A LAS REALES PLANTAS DEL REY  
nuestro Señor

D. PHELIPPE QUINTO,  
EL PREPOSITO, Y CABILDO  
de dicha Santa Iglesia Colegial.

Siendo Comisarios  
D. Martin Escobero Xanteno, y D. Antonio Joseph  
Mangano, Canonicos.

2 15873683

## SEÑOR.



**L** PREPOSITO;  
 y Cabildo de esta Santa  
 Iglesia Colegial obser-  
 vantissima de V. Ma-  
 gestad, su Soberano, y  
 Real Patron, presenta à  
 los Reales pies de V. Magestad, una imagen  
 de su mismo dolor. Es inefable, y por esto al-  
 ternan para su explicacion las clausulas de la  
 lengua, con los rasgos de la pluma: esta lo lle-  
 va à la Eternidad; porque nunca deberà en-  
 jugarse un llanto, que tiene para su duracion  
 tan perennes motivos.

Muriò el Rey nuestro Señor D. LUIS  
 PRIMERO DE CASTILLA, Real  
 Primogenito de V. Magestad Catholica.  
 Quebrò la Parca este hermosissimo Espejo;

donde mirabamos à V. Magestad repetido: con que de un soplo nos anocheciò aquella inmensa luz, que nos iluminaba, igualmente para venerar su origen, que para admirar sus mismos Sacros resplandores.

Eran estos dignos de tan prolixa existencia, como la Esfera, que alumbraban. Debì ser la vida de tal Monarca, al tamaño de su Monarquia: y que formando el circulo de su Corona la mayor porciõ del mundo, hiziesse el periodo de su vida la mayor parte del tiempo.

El brevissimo, que le mereciò el Trono Español, descubriò una sagrada lid en el pecho de nuestro amabilissimo Rey; disputaban en ella dos afectos, que mintiò en Tito su gran Chronista Suetonio: La Mag. de Principe, con el amor, y caricias de padre. Cantò la victoria el amor, sin ofensa de la Magestad. Y vinculandose ambos atributos en la soberana capacidad de nuestro incomparable Rey, supo ser Principe para el respeto, y Padre para el comun beneficio.

Uno, y otro perdiò España, y consiguientemente esta Iglesia, que en esta parenta-  
cion

ciō llora su orfanidad, y viudèz. Ella executà al mas penetrante dolor: y no cessando jamàs de recõvenir à la memoria con tan grãde perdida, le debe corresponder una perenne lastima; y que pues esta no pudo perpetuarse en los bien sentidos acentos de la boca, se fixe fanefta en los negros caractères de la Prensa.

Siendo indice de nuestro dolor, y fidelidad este Monumẽto, se ostenta à los pies de V. M. como holocausto. Por lo que tiene de lugubre, busca à V. M. como Padre: Por lo que tiene de Leal, le adora como à Rey, y Patron; y V. Magestad, que sabe ser tan gran Principe, y tan dulçisimo Padre: hallar à como Principe su adoracion en la Viçtima, y como Padre su dolor en la Tragedia. A vn mismo tiẽpo ver à V. M. que adoramos, y sentimos. Nuestro respeto es honra de la Magestad. Nuestro sentimiento ser à incentivo de su dolor: y tendr à este Cabildo esto mas, que sentir en tã estrecha cõplicacion; no poder adorar à su Principe con este Sacrificio, sin renovarle el sentimiento: y que quando cumplimos con la obligacion de Vassallos sacrificando à nuestro Rey, tenga la

religiosissima resignacion de N. Rey, no poco que ofrecer à Dios: y que el sacrificio, que se avia de grangear su complacencia Augusta, le de que merecer à su invicta paciencia.

Tan peregrino es el bulto de nuestros males, y tan transcendente nuestra pena, q̄ aquel se construye de discordes lineas, y esta profana hasta las Aras. No menor monstruo produjo el enojo de el Cielo contra los pecados publicos; mas la heroyca perfeccion de V. Magestad es el Iris, que fosiiega la Dcydad ofendida, para que no anegue nuestras importãcias. Viva V. Magestad para nuestro alivio, y exemplo dilatados siglos, como esta Sta. Iglesia ruega à N. Señor, y la Christiandad ha menester.

## SEÑOR.

D. Martin Arrèz  
y Giròn. Prep.

D. Martin Escudero  
Centeno. Can.

D. Antonio Joseph  
Manglano. Can.

Por acuerdo del Prep. y Cab. de esta Sta. Iglesia  
Colegial de Antequera.

Don Joseph del Valle Zerrato.  
Secret.

APRO-

## APROBACION

DEL M. R. P. FRAY ANGEL  
de Granada, Lector habitual de Sa-  
grada Theologia, y Ex-Provincial  
de esta de Andaluzia, de Menores  
Capuchinos de N. Padre San  
Francisco.

**P**OR Comision de el Señor Doctor Don Joseph Domingo Pimentel, Abad de Santa Fè, Dignidad de la Santa Iglesia Cathedral de esta Ciudad de Granada, Governador, Provvisor, y Vicario Ceneral de ella, y su Arçobispado, &c. He visto esta Funebre Oracion, que en las Reales Exequias, que los Nobilissimos Cabildos de la Ciudad de Antequera, consagraron à la memoria del Rey nuestro Señor Don Luis Primero, dixo en su Santa Iglesia Colegial, el Señor Doctor Don Francisco Cabello y Negrete, su Canonigo Lectoral de Sagrada Escritura.

Verdaderamente, que las palabras eruditas son como espadas; (1) y así como estas penetran los cuerpos; aquellas traspasan los espíritus: (2) Espada, espada es (escrive Ezequiel, (3) aguda, y limada; con lo agudo hierre, con lo limado luzo.

Esto es esta sapientissima Oracion; en cuyos dos Puntos fabrica el Autor dos penetrantes puntas: *Gladius, gladius*, dos espadas de tanta agudeza, y lima: *Exacutus, & limatus*; que al mil-

(1)  
*Verba sapientum  
sicut stimuli.*

Ecclesiast. 12. 11.

(2)  
*Penerabilior om-  
ni gladio ancipiti.*

Ad Hebr. 4. 12.

(3)  
*Gladius, gladius  
exacutus est, & li-  
matus. Et cedat vi-  
ctimas, exacutus  
est: et splendeat, li-  
matus est. Ezechi.  
21. 9. & 10.*

mo tiempo, que con su agudeza corta: *Vt cadat victimas, exacutus est*; con su lima, y resplandores brilla: *Vr splendeat, limatus est*. Con que tiene el alma, que padecer, y que admirar. Duelele en esta espada el agudo filo del assumpto; y admira en ella la lima de tan lucidos, y graves conceptos.

Para este Sermon, esta espada à la Sobrana, y aquexada crysis del Rey nuestro Señor. O que herida! O que sensible agudeza! Parece que miraba Ezequiel en el mismo lugar el triste coraçon del Rey nuestro Señor: *Qui moves sceptrum filij mei (4) succidisti omne lignum*. Tú, que con tan erudita agudeza mueves tan tragicas memorias, con ellas hieres el coraçon de toda España: *Succidisti omne lignum*. Hasta à los insensibles? Si: que hasta à los insensibles dan que sentir tan agudos pesares. La muerte de Julio Cesar entristeció de forma à su Monarquia, que lloraron hasta las Selvas. (5)

(4)  
Ezch. vt supr.  
v. 10.

(5)  
Virg. Eglog. 5.

*Daphni, tuum Pænos etiam ingemuisse Leones Interitum, montesque feri, silvæque loquuntur.*  
Oyendo, y leyendo esta sentidissima declamacion, parece, que imprimirà sus lamentos en la dureza de los peñascos.

(6)  
*Quomodo imaginibus suis noscuntur, quas nec victor quidem aboluit, sic partem memorie apud Scriptores retinent.*  
Tacit. lib. 4 An-  
nal.

Però esto mismo serà cinçel, que abra en las piedras duras el nombre, de quien adora. Viva esculpida la memoria de tan gran Principe en las cortezas de los Robles, y en las tenazes planas de los Marmoles: Goze inmortal vida en la pluma de este Nobilissimo Orador, y Vassallo; preservenla tan doctos elogios, como dezia Tacito de la embidia del Sepulcro. (6) En tan eruditos volumenes viven Aquiles, y Alcides

des (cantò un Poeta, (7) y respirán entre sus alabanzas contra la opresión de sus Urnas.

*Carmine defunctus magnus nunc vivit Achilles*

*Semper, & Alcides carmine vivus erit.*

Así el Rey nuestro Señor, aunque perdió por la comun pensión su preciosa vida, la recibe inmortal de estas planas. Queriendo aquella famosa Princesa Michol librar de la muerte à David, puso en su lugar una Estatua, que representasse al vivo su persona: *Tulit Statuam, & possuit eam super lectum.* (8) Este arbitrio de tanta discrecion, elige el Señor Don Francisco para eternizar à nuestro Rey; y de los preciosísimos materiales de su eloquencia, le lebanta en esta Oracion una Estatua: *Tulit Statuam*: que diga peremne à las futuras edades las soberanas prendas de N. Principe. Theodoreto, y San Geronimo, en donde nuestra Vulgata lee Estatua, trasladan del Griego (9) *Cenotaphia*, que es lo mismo, que Funerales Exequias. Y es así, que en estas Funebres Exequias erige nuestro Orador una Estatua, que represente siempre à la posteridad el aspecto agradable de N. amabilísimo Rey. A este portido no llega el diente amarillo de la embidia, ni el tiempo voraz lo desmorona. Rompese la Púrpura, quiebranse los Diamantes, y el oro; pero à todos sobrevive este Simulacro. (10)

*Scinduntur vestes, gemmae frangentur, & aurum:*

*Carmina, quam tribuent, fama peremnis erit.*

Pero no solamente el Doctísimo Orador comunica inmortalidad à N. Principe; sino que èl mismo con los aciertos de esta doctísima Oracion, la adquiere. Aquí se verifica la sen-

B

ten-

(7)  
Faust. And. lib.  
11. Carmin.

(8)  
*Tulit Statuam, & possuit eam super lectum, & pellem pillosam caprarum possuit ad caput ejus.* 1. Reg. 19. 13.

(9)  
Teodoret. q. 48.  
Ad eum locum  
D. Hieron. Ep.  
130. ad Marcell.  
sub fin.

(10)  
Ovid. lib. 1.  
Amor. Eleg. 10.

(11)  
 Propert. lib. 3.  
 Ad Cynthiam.

tencia de Propercio; que es tambien de todos los Sabios. (11)

*At non ingento quasitum nomen ab aeo*

*Excidit; ingenio stat sine morte decus.*

Invariable es, y serà la veneracion, que este gran Maestro de Pulpito ha hecho fuya, con las repetidas pruebas de su gran sabiduria. Honrese muy enhorabuena con ellas la Republica Literaria; pues ni esta, ni las demàs, que han salido à la publica luz, se apartan de los Dogmas de N. Santa Fè. Así lo siento en este Convento de Capuchinos de N. P. S. Francisco de Señor S. Juan Baptista de Granada, en 30. de Diziembre de 1724 años.

*Fray Angel de Granada.*

LICENCIA DEL ORDINARIO.

**N**OS el Doctor Don Joseph Domingo Pimentel, Abad de Santa Fè, Dignidad, y Canonigo de esta Santa Iglesia, Governador, Provvisor, y Vicario General deste Arçobispado, por el Illustrisimo Señor Don Francisco de Perea y Porràs mi Señor, Arçobispo de Granada, del Consejo de su Magestad, y su Predicador, &c. Por la presente damos licencia, para que se pueda imprimir el Sermon, que consta de la Censura antecedente, atento à no contener cosa contra N. Santa Fè, y loables costumbres, y sin que en ello se ponga embarazo alguno. Dado en Granada en 30. dias del mes de Diziembre de 1724. años.

*Doctor Pimentel.*

Por mandado del Señor Provvisor.

*Felix Diaz Rayanal.*

Not.

## APROBACION

## DEL M. R. P. PRESENTADO

Fray Juan Pedro Calvo, Ex-Difinidor de su Provincia, y Ministro que ha sido en su Convento de la Santissima Trinidad, de Redemptores Calzados de esta Ciudad.

LA Oracion Funebre, que dixo el Doctor Don Francisco Cabello y Negrete, Canonigo Lectoral de Sagrada Escritura en la Insigne Iglesia Colegial de la Ciudad de Antequera, Cathedratico de Theologia Moral, y Examinador Synodal del Obispado de Malaga, en las Honras Reales, que à la tierna memoria de la temprana, y justamente sentida muerte de nuestro amabilisimo Rey, y Señor (que goze de Dios) el SEÑOR DON LUIS PRIMERO DE CASTILLA, consagraron los dos Illustrisimos, y Nobilisimos Cabildos de dicha Ciudad, me remite el Señor Don Lorenço Vivanco, Cavallero de el Orden de Calatrava, del Consejo de su Magestad, su Oydor en esta Real Chancilleria de Granada, y Juez particular, y privativo de las Imprentas de este Reyno, para la Censura, mejor dirè, para su elogio; porque no se debe exponer à juicio, lo que por tantos titulos merece de todos el aplauso: *Frustra ad censuram proponitur, cui tantis titulis approbatio debetur.* (1)

Confieso ingenuamente, que à no ser tan

superior el precepto de donde nace el impulso, cediendo à tanta honra, me huviera escusado por mi grande improporcion; pero temiendo por delito qualquiera escusa, avrè de dezir lo que siento sobre el Sermon; pues aunque me rezelo, que aun la misma obra se quexarà mudamente de mi alabança, por no ser qual debe, y ella se merece (2). Siguiendo no obstante la sentencia de San Bernardo, tengo por mas conveniente dár à conocer mi insuficiencia en lo toco de estos borrones, que dexar vulnerada mi voluntad, ò lastimada mi obediencia: *Melius iudico nostrum culpam ingeniolum, quam voluntatem; & periclitari apud vos potius imperitiam, quam obedientiam* (3). Son los Escritos un claro espejo, en que se descubren los talentos de su Autor, dixo Sydonio: *Ita mens patet in libro veluti vultus in speculo* (4). Y aunque esta verdad no fuera tan cierta, tenia bastante confirmacion en esta Oracion funebre; pues siendo obra en lo material tan pequeña, haze evidentes unos agigantados talentos (como el espejo, aunque pequeño, à el mas crecido bulto); de manera, que se acredita de ciego, el que no los viere; y el que los mirare, podrá dezir de este Sapiëntissimo Orador en orden al espacio, lo que respecto de el tiempo dixo el Sabio: *In brevi explevit tempora multa* (5). Cosa es digna de admiracion, y pasmo, que en la pequenez de un ladrillo se vieran delineadas las Murallas, Torres, Palacios, Jardines, y en fin toda la Ciudad de Jerusalén, con diferentes municiones, y pertrechos de guerra: *Sume tibi laterem... & describes in eo Civitatem Jerusalem, &c.* (6) Y no es digno de menor pasmo, y admiracion, ver en tan corto volumen tal copia de noticias Divinas, y profanas, tan abundan-

(2)  
*Sit jucunda, deco-  
 raque laudatio.*  
 Psal. 146. V. 1.

(3)  
 Ad Petrum Car-  
 din. Ep. 18.

(4)  
 Sydon. Apol.

(5)  
 Sapient. 4. V. 13.

(6)  
 Ezechiel. 4. V. 1.

dantes, y profundos discursos, tan delicados pensamientos; tantas, y tan provechosas moralidades, eficaces defengaños, y exemplares muy vivos (ò! quiera Dios, que se imiten, como lo solicita quien los propone), dispuesto todo con tan ingeniosa distribucion, y elevada eloquencia, que si al oyrlo pareció grande; en la Estampa (siendo el mismo) se mirará cõ excessos; pues aunque es verdad, que no suple la pluma la propiedad, que le dá el Orador con el alma de la voz, y las acciones: *Nec ita potest affectus exprimere digitus, quomodo vultus* (7): tambien es cierto, que la inconstante duracion de las voces es causa (generalmente hablando) de que no se perciba todo el concepto, y por consiguíete, que no sea tã eficaz lo que se oye, como lo que los ojos perciben: razon que tuvo presente San Basilio, para que los Sermones se escrivan, ò se den à la estampa: *Quapropter litterarum notis utuntur homines, ut Sermonum avolantium velocitatem, qui scribit, prehendat* (8).

Pero esto mismo lo confirma claramente el citado Texto de Ezequiel. Le mandò la Magestad de Dios à este Profeta, q̄ dixesse à su Pueblo ciertas cosas à cerca de la ruina de Jerusalem, y trabajos, que le amenazaban: *Hec dices ad eos* (9). Y en el capitulo inmediato le ordena su Magestad, que tomando un ladrillo, escriviera, ò imprimiera en èl lo mismo, que avia dicho, ò profetizado al Pueblo: *Sume tibi laterem... & describes in eo... Stylo ferreo*, leyò Alapide. (10) Pues si es lo mismo lo que acaba de dezirles el Profeta, que fin tiene Dios en que lo escriba, ò lo reduzca à la estampa: *Describes... stylo ferreo?* Què del caso el Eminentè Hugo: exponiédo este lugar, habla en persona de Dios con Ezequiel, y le

(11)

Bib. C. 1. 1. 1.

(7)

S. Bern. Ep. 66.

(8)

Epist. 179.

(9)

Bib. C. 1. 1. 1.

(10)

Cornel. Alap.

Bib. C. 1. 1. 1.

le dize así: *Supra significavi tibi de obsessione futura; sed quia non credunt tibi, idèd volo ut demonstrès eis factam obsessionem urbis.* Vnde dicit: *Sume tibi laterem* (11). Es dezir: No entiendè esse Pueblo lo que le dizes? No cree, lo que le anuncias? Pues, *sume tibi laterem*, escrivelo, dalo à la Imprenta: *describes. stilo ferreo;* que de essa forma lo perceberàn mejor, y se seguirá el efecto, que sollicito: *Idèd volo, ut demonstrès eis.*

Mas, si no me engaño, à mas atenta reflexion nos provoca el Texto: *Sume tibi laterem.* Luego que passò la alegria de aquella mysteriosa vision del Carro Triunfal, que tuvo Ezequiel, \* (en el dia quinto (12), y refiere en la entrada de su historia, en cuyo principio todo fue paz, y gloria: *Hec visio similitudinis glorie* (13): Empieza desde el capitulo 2. à experimentar grandes trabajos; y à amonestar à los de el Pueblo, poniendoles delante diferètes plagas, persecuciones, y castigos, que merecian por sus pecados (14). Vièdo la Magestad de Dios la obstinacion de aquel Pueblo, le mandò al Profeta, que se retirasse al descanso, y fofsiego de su casa; y al mismo tiempo les dièsse à entender lo provocada, que tenian su ira con sus vanidades, y delitos: *Ingrederè, & includere in medio domus tue...* Et dices ad eos, *hac dicit Dominus Deus, qui audit, audiat; quia domus exasperans est* (15). Hizo lo que Dios le ordenaba, antes de poner en execucion su partida. Constituido Ezequiel ya en su retiro, pasieron los Israelitas los ojos en la Ciudad de Jesuralén, juzgandose libres, y seguros de qualquiera ruina, y alteracion; ò confiados en lo firme de la Ciudad, ò alentados de varias ideas, y alegres esperanças, que se prometian. Mas como sea cierto, que los pensamientos de

(11)  
Hugo Card. hïc.

\*  
Ezechiel. interpretatur: Imperium Dei: vel Rotoratus à Deo. Laur. Vocatus fuit Prodigium sui sæculi. Cornel. in Proem. ad Exposit. ejusdem. Fuit ex Tribu Levi, qui fuit unus ex filiis Jacob. Bercor.

(12)  
In quinta mēsis, id est, die. Cornel. Alapid. hïc. c. 1.

(13)  
Ezech. c. 2. v. 1.

(14)  
Cornel. hïc. tot. c. 2.

(15)  
Ezech. c. 3. v. 24. & 27.

Dios distan mucho de los pensamientos humanos (16); les durò muy poco este su prometido, ò imaginado gusto.

Amaneciò un dia la Ciudad de Jerusalén con tan cruel inminente cerco, que à breve espacio la lloraron destrozada, quedádo en tierra todas las esperanças de los Israelitas: *Ordinabis adversus Civitatem (quam putabant firmam, & inexpugnabilem 17.) Obsidionem... & dabis contra eam castra (18).* O! què affliccion, què amargo feria el llanto de aquel Pueblo, viendo destruida à su amada Jerusalén, y contemplando desvanecido tan poderoso, y unico recurso. Pero aquel Dios, cuyas misericordias resplandecen aun en los mismos castigos, con que mortifica (19), consolò à los de Israel, sacando de su soledad al Profeta (que, à inferior impulso, como era posible huviera dexado su retiro, y folsiego. Habló Dios à Ezequiel, y le dixo así: *Et tu filij hominis sume tibi laterē, & pone eum corā te (20).* Y tu hijo del hombre (le dà este nombre para excitarlo à benignidad (21). Buelve à encargarte, y à tomar sobre ti el pesado yugo, y prolixo trabajo (22), de instruir, y gobernar à esse Pueblo affligido (23): acercalo à ti, mirandolo con mansedumbre, y usando de misericordia (24): No buelvas à dexarlo; traelo siempre à tu vista (25), mirandolo como Rebaño tuyo (26); para que, ya por medio de la compasión en sus calamidades, y trabajos, ya por la correccion en sus descuydos, y hierros, se llegue à conseguir, lo que con tantas repetidas amenazas no se ha conseguido (27).

(26) *Aliter, coram te: justia illud Prov. cap. 27. diligenter agnosce vultum pecoris tui, tuos que greges considera.*

(27) *Sume tibi sartagine: id est, srixorium compassionis, vel zelum correctionis. Hugo Card. in Ezech. tot. cap. 4.*

(16)

Isai. c. 55. v. 8.  
& 9.

(17)

Hugo. hic.

(18)

Ezech. c. 4. v. 2:

(19)

*Dominus mortificat, & vivificat.*

1. Reg. cap. 2.

*Et miserationes ejus super omnia opera ejus. Psalmi.*

144. v. 9.

(20)

Ezech. ubi supr. v. 1.

(21)

Hug. Card. ibi.

(22)

*Sume tibi: id est, ad tuum laborem.*

(23)

*Laterem: id est, subditum tuum infirmum, ad instruendum.*

(24)

*Tibi asringe per mansuetudinem, & misericordiam.*

(25)

*Corā te: in conspectu tuo, ut videas, quid depingis in eo.*

Conozco, que me he divertido (pero el discreto disculparà la digression, por no ser muy fuera de proposito, y por averla ofrecido el Texto), bolviendo al assunto, desseo saber, que symboliza aquella Ciudad, en quien tanto confiaban los del Pueblo de Dios, y cuya arruinada grandeza se dibujò en el corto espacio de un ladrillo. El Evangelista San Juan describe sus circunstancias refiriendo una revelacion, que tuvo: *Vidi Civitatem Sanctam Hierusalem novam descendentem de Cælo, à Deo paratam* (28). Es Jerusalén (dize San Juan) una Ciudad Santa, nueva, que baxò del Cielo, preparada, y adornada por la mano del mismo Dios. Qué señales tan propias de nuestro defunto Rey! Y para que mejor se conozca, es de su poner, que Jerusalén se llama Ciudad Regia, ò Ciudad del Rey; assi por ser la cabeça de la Metropoli de Judea, como por ser la mas antigua, y excelente, segun nota Laureto. Tambien es de advertir lo que dize Hugo Victorino, hablado de la Ciudad, que viò San Juan, de la qual afirma, que aunque baxò del Cielo, fue fabricada en la tierra; porque esta diò la materia, y el Cielo la forma: *De Cælo descendit, & fabricata est in terra, de Cælo forma, de terra materia* (29).

El Cielo, y la tierra concurieron à la fabrica de nuestro amantissimo Principe: y assi llegò à ser obra (si nueva por lo breve de su vida: *novam*) tan excelente, tan singular, y prodigiosa, que à todos los siglos puede servir de assombro, y admiracion; mas principalmente al nuestro; pues lo experimentamos un Rey pacifico magnanimo, un Rey en lo corporal hermoso, en lo natural discreto, en lo Espiritual Santo, y finalmente un Rey, como dado del

(16)  
 Hal. c. 22. v. 2.  
 (17)  
 Hugo. hic.  
 (18)  
 Ezech. c. 4. v. 2.  
 (19)  
 Dominus morti-  
 bus. & vivificat.  
 1. Reg. cap. 2.  
 Et visitationes  
 (28)  
 Apoc. 21. v. 2.  
 1. 4. v. 9.  
 (29)  
 Ezech. ubi supra.  
 (21)  
 Hugo. Card. ubi.  
 (22)  
 2. Tim. 1. d. 10. ubi.  
 (23)  
 I. Actum: 11. d. 1.  
 (24)  
 I. Actum: 11. d. 1.  
 (25)  
 I. Actum: 11. d. 1.  
 (26)  
 I. Actum: 11. d. 1.  
 (27)  
 I. Actum: 11. d. 1.  
 (28)  
 I. Actum: 11. d. 1.  
 (29)  
 Lib. 1. miscellan.  
 apud Hayc. in  
 Apoc. c. 21.

Cielo, y adornado por el mismo Dios de todas las prendas, que hazen à un Príncipe verdaderamente feliz: *A Dea paratâ omnibus instructam, quæ ad veram pertinent felicitatem* (30). Estas son las circunstancias que admirò el Evangelista San Juan en aquella mysteriosa Ciudad: Estas las que tuvo nuestro amado Rey, y Señor el Señor D. Luis Primero. Y en esta misma forma lo dibuja en su Exordio este Doctissimo Orador con tal viveza, que puede enternecer al coraçon mas duro; porque no es facil cõtener el llanto, viendo, que espirò tan presto aquella hermosa luz, cuya benigna influencia à todos alcançaba. Si para testimonio de el amor, que Christo Nuestro bien tuvo à su amigo Lazaro expresa el Texto, que derramò lagrimas en su sepulcro: *Lachrymatus est Iesus: ecce quomodo amabat eum* (31). Si, contemplando el mismo Señor la ruina de la otra Jerusalén, prorumpiò en amargo, y compasivo llanto: *Videns Civitatem, flevis super illam* (32): Què debe hazer nuestro amor, y lealtad? Mirando en esta Oracion funebre la tierna imagen de aquel difunto Rey, que fue Padre amantissimo de sus Vassallos! Como es posible q̄ se quedè en jutos nuestros ojos, considerando aquella nueva mystica Jefusalén, apenas descubierta en el Solio: *Vidi Civitatem Jerusalem... de Cælo*; quando baxa à los horrores de un sepulcro: *Descendentem*. Lloremos, pues, que justo es nuestro llanto, si atentamente contemplamos el motivo (33).

Mas pregunto: Si aquella Ciudad era tan firme, y nuevamente fabricada: *Novam... firmam, & in expugnabilem*, (34), còmo llegó tan presto su ruina? Si nuestro amado Rey Luis tenia tan pocos años, y tantas, y tan excelentes virtudes,

(30)

Rivera. hïc.

(31)

(32)

(31)

Ioan. c. 11. v. 35. &amp; 36.

(32)

Luc. 19. v. 41.

(33)

Si cognovisses: et tu fletes. Barrad. hïc.

(34)

Hugo Card. ubi supr.

(35)  
Sapient. 4. v. 11.

(36)  
Sapient. 1. 4. v. 14.

(37)  
Lyra in Ezech.  
c. 4.

(38)  
Hugo ibidem.

(39)  
Apud Cornel.  
Alap. hic.

des, cómo fue tan veloz su vida, que pareció rayo, ó exalacion? Cómo se murió tan presto? No se murió (me responden), que lo arrebataron: *Raptus est* (35). Y qual fue la causa? Ya la ofrece la misma Sabiduría: *Placita enim erat Deo anima illius; propter hoc properavit educere illum de medio iniquitatum* (36). Pero qué necesidad es la mia en buscar las causas, si en este breve volumen las dibuja doctamente el Orador, por orden de el mismo Dios. Bolvamos al Texto.

*Sume tibi laterem, & pones eum coram te, & describes in eo*: Toma (dize la Magestad Divina) un poco de barro: *laterem: crudum, & non coctum* (37), y escribe, ó imprime en él: Y con quién habla su Magestad? El Texto dize, que con el hijo del hombre: *Filij hominis*; pero el Eminente Hugo expone, que con el Predicador: *Ad Prædicatorem loquitur* (38). Y qué significa el barro donde se ha de hazer la impresion? El coraçon humano, dize San Gregorio: *Sume tibi laterem; videlicet cor terrenum*. (39). Veamos agora lo que debe escribir el Predicador en essa plana: *Describes in eo Civitatem Jerusalem*: primeramente la Ciudad de Jerusalem; y qué mas? *Ordinabis adversus eam obsidionem*. La cerca, que se ordenaba à combatir sus murallas, y à derribar su fortaleza. Y de qué se componia? Ya lo dize Hugo: *Obsidionem: id est, vitiorum contra virtutes apertam oppositionem*. Con que, lo que hizo guerra à la mysteriosa Jerusalem: lo que combatiò la inocente vida de nuestro amado Rey Luis, fueron sus muchas virtudes, y los vicios de sus Vassallos, ó moradores: *Vitiorum contra virtutes apertam oppositionem* (40). No es esto lo que Dios mandò, que se escribiesse? Es constante: *Describes, &c.* Y no es es-

to lo mismo, que puntualmente ha executado este Orador Sapiëntissimo? Es claro; pues, aviédo dibujado en su Exordio todas las prendas de nuestro Rey difunto, Jerusalén mysteriosa: *Describes Civitatem Jerusalem*: passa despues en los dos Puntos de su Oración à imprimir (mas que en el papel) en nuestros coraçones, las dos causas de la brevedad de su vida, los dos motivos de su anticipada muerte: persuadiendo eficazmente à los Españoles, à que, si pueden templar su justo dolor en tanta perdida, considerando, que fue la virtuosa, y santa vida de nuestro Rey, quien le acelerò la muerte; deben aumentar sus lagrimas, viendo, que han sido las culpas de este Reyno cruel Verdugo, que executò la sentencia.

Y así porque semejantes documentos son de grande vtilidad para todos; como por no contener este Sermon cosa contra la pureza de nuestra Santa Fè, buenas costumbres, y Decretos Pontificios, es dignissimo, de que se dè à la Prensa. Este es mi parecer: *Salvo, &c.* En este Convento de la Santissima Trinidad de Redemptores Calçados de Granada. Enero 3. de 1725.

*Fray Juan Calvo.*

## LICENCIA DEL JUEZ REAL.

**AUTO.** EN la Ciudad de Granada, en ocho dias del mes de Enero de mil se-  
 cecientos y veinte y cinco años, el Señor Don  
 Leonardo de Vivanco Angulo, Cavallero del  
 Orden de Calatrava, del Consejo de su Mage-  
 stad, su Oydor en esta Real Chancilleria, Juez  
 particular, y privativo de las Impresiones de  
 este Reyno: Aviendo visto el Memorial dado  
 por el Doctor Don Francisco Cabello y Ne-  
 grète, Canonigo Lectoral de la Santa Iglesia  
 Colegial de la Ciudad de Antequera, en que  
 pretende se le conceda licencia, para que se im-  
 prima el Sermon, que predicò en las Exequias  
 del Señor Don Luis Primero (que de Dios go-  
 ze) y la Censura, que en virtud de Décrato de  
 su Señoria, ha puesto el muy R. P. Presentado  
 Fray Juan Calvo, Religioso del Orden de la  
 Santísima Trinidad, Redemptores Calçados  
 de esta Ciudad, en que expresa no contener  
 cosa alguna contra nuestra Santa Fè, y buenas  
 costumbres: Atento à lo qual mandò, que en  
 qualquiera de las Imprentas de esta Ciudad, y  
 su Reyno, se imprima el dicho Sermon, y para  
 ello se dê por testimonio, y lo rubricò. Esta  
 rubricado. Ante mi.

*Don Pedro de Luque  
 Castroviejo.*



# EXORDIO.



I ALGUNA VEZ tuvimos ojos para contemplar los lyrios del campo: (1) Si los vimos vestidos de gloria debaxo del Sacro Dofel, con afrenta del fausto, y pompa de Salomon: (2) Si los admiramos desde su dorada cuna, como à Principes de la campaña. Si tremula la luz, balbucientes los parpados, palpitantes los alientos, naufrago el gusto, bolvamos à mirar aquella engañosa Scena y à la que imaginabamos gloria; encontraremos ceniza.

O hermoso Joven (exclamaba un Profano: (3) No fies en los regios arreboles de tus mexillas; porque tambien caen difuntas las Lifes, con affombro; y pafmo de el tiempo!

*O, formose puer, nimium ne crede coloris;*

*Alba ligustra cadunt, Vaccinia nigra  
leguntur.*

Pero, ó que exordio! Predico desengaños? No. No. Solicito lamentos: mas para que no toquen en furor los lamentos, les hize la salva con aquel desengaño. Entretuve primero el juicio; porque no estallasse el juicio con el golpe del anuncio.

Del

(1)

*Considerate lilia agri: dico autem vobis quonia, nec Salomon in omni gloria sua coopertus est sicut unum ex istis.*

Matth. 6. 28. 29.

(2)

*Anceps forma bonnum mortalibus*

*Exigui domum breve temporis,*

*Vt velox sceleri pede laboris!*

*Non sic vere novo, prata decencia*

*Æstatis calida dispoliat vapor,*

*Sævit solstitio cū medius dies,*

*Et noctem brevibus precipit at rotis:*

*Languescunt folio Lilia palido,*

*Et gratæ capiti deficiunt Rose,*

*Vt fulgor teneris, qui radiat genis.*

*Momento rapitur; nulla que non dies*

*Formosi spoliū corporis abstulit.*

Senec. in Hypolit.

Act. 2.

(3)

Virgil. Eglog. 2.

(4)  
Genes. 2. 11.

(5)  
Radix Hebraea.

Del Phison Rio del Paraíso, escribe el Texto Santo, (4) que rodèa la tierra de Hebilath: *Ipse est, qui circuit omnem terram Hebilath.* Es lo mismo *Hebilath*, que *lastima*. (5) No se espâten, que para entrar en una lastima ande con rodèos la eloquencia: *Circuit.*

En la muerte del Serenissimo Eduardo Duque de Parma, dibujò Raulino un Laurel ameno herido de un celeste rayo: fue el lemma: *Jam nihil tutum.* (6) Ya nada ay seguro: porque la Parca igualmente profana la Real inmunidad de los Laureles, que se entra en la plebe de los otros arboles.

O Españoles! Nada ay seguro: solo es consistente el quebranto; y oy finalmente pagamos con el mayor quebranto el mayor gutto, el mas alegre gozo, con el mas triste lamento, la mas rituèna alegria, con las mas melancolicas lagrimas, la mas soberana fortuna, con la mas funesta tragedia.

Anocheciòse el Cielo en la muerte de Christo, (7) y es el caso, que avia encendido todos sus Fanales en su Nacimiento, (8) y paga en noche triste, lo que gozò en festivas luzes.

Al nacer produjo nuevas luzes, para celebrar su cuna: al morir multiplicò sombras, para endechàr su tragedia: *Facta sunt tenebrae super universam terram.* Porque al tamaño del contento, fuesse la estatura de el quebranto.

Al nacer se explica el Sol con gala: al morir se ostenta el Sol con bayetas. Es el Sol universal lumbrera del mundo: Es Christo universal Rey del Universo: y al nacer un Monarca universal, debiò ser universal la  
alc.

(6)  
Picinel. 9. cap. 16.  
Laur.

*Sicuti lauris, quas antiquitas Cali privilegio immunes credidit hodie fulminum injuria cecis, ac prostratis, reliquarum arborum nulla in posterum secura esse licebit: ita dum Magnates immortalitate dignissimi sub mortis fulmine futiscunt, in posterum neminem ab hoc ictu immunum vivere posse arbitratur.*

(7)  
Luca 23. 44.

(8)  
*In Hispania apparuerunt tres Soles paulatim in unum coeuntes.*  
Barrad. lib. 8. cap. 13.  
tom. 1, in Evang.

alegría, como al morir universales las endechas.

Es el Sol, el que mide con su curso el circulo del Imperio Español, (9) y este debió entonces medir sus festines, como aora regu lar sus pessares.

Sobre toda la tierra se estendió el Eclypse: *Super universam terram*; porque en otros Mauseoleos bastará, que lllore un Reyno, en tan funebre Tumulo el mundo todo.

Parecele à la Mathematica imposible, que fuesse aquel Eclypse universal; (10) mas se verifica, que lo fue: no porque se eclypsò el mayor Planeta; sino porque falleció el mayor Monarca.

En aquel Eclypse se llenò, no solo la tierra de sombras; sino, que al medio dia se vieron en el Cielo las Estrellas; (11) porque como al nacer aquel Monarca, se regozijo la tierra; y el Cielo produjo aquella Estrella rara; (12) al morir se debieron unir la tierra, y el Cielo en los interesses de su Tumulo: Son las Estrellas unas funebres luzes; porque son antorchas de la noche triste: y como moría el Rey del Universo, debian concurrir el Cielo, y el mundo; el mundo con las negras bayetas de las sombras; el Cielo con las tristes luzes de las Estrellas. Concurrieron por fin Estrellas, y sombras; luzes, y bayetas: porque el Tumulo de todo el mundo perdía las antorchas funebres de el mas alto Cielo: el Tumulo de tantas bayetas, como las universales sombras, pedia las innumerables luzes de las Estrellas. Tres Evangelistas notan, que el Eclypse solo durò hasta la hora de Nona. Es el caso, que à la hora de Nona es-

(11)

(9)

*Sol cadat, aut surgat  
semper tua Regna per  
errat.*

*Major, minorvè dies per  
tua scepra venit.*

Fal'con. Carm. ad Phi-  
lip. 4.

(10)

Barrad. in Evangel.  
tom. 4. lib. 7. c. 20.

(11)

Francisc. Lucas in  
Evangel. sup. 27.

Matth. ex Auth. lib. de  
mirabilibus S. Script.  
ap. D. August. tom. 3.  
lib. 3. cap. 12.

(12)

Matth. cap. 2. 24

(13)

Matth. cap. 27.

Marci cap. 15.

Lucæ cap. 23.

pirò Nuéstro Duéño; (13) y para que se conociera, que tales honras eran solo por su Tumulo; debieron hasta entonces estar tendidas las bayetas; pero al punto deshazerse las sombras: al instante apagò las luzes funebres el dia; pero quedandose en el Cielo las Estrellas, desde donde avian alumbrado tan Reales Honras.

Aquel Eclypse fue pronóstico del suceso tragico; y nosotros padecemos casi el mismo suceso tragico, avisados de semejante pronóstico: pues vimos al Sol eclypfado el dia 22. de Mayo proximo; (14) porque à no prevenirnos el Cielo con su prudencia, fuera intolerable la angustia.

El Cielo quiso padecer antes el Eclypse, para que en llegandofe el fuyo al mundo, supiesse sufrir el mundo con el exemplar del Cielo: porque à no sostenernos tan soberano exemplar, pasàra à desmentir nuestro dolor.

El Cielo se Eclypsò retratando en si nuestra pena; porque para dibujar nuestros pèssares son menester peregrinos pinçeles.

El Cielo avisò con su Eclypse, que era Autor del que España avia de padecer; porque à no constar, que era el golpe de tan alta mano, fuera delito el sufrimiento.

Os acordàis (Señores) del célebre natalicio del Serenísimo Principe DON LUIS FERNANDO? De aquel Principe, digo, por quien cantò Horacio, que aunque el figlò presente retrocediera al de oro, no lo pudiera dar mas perfecto?

*Quo nil majus, meliusvè terris*

*Fata donavère, bonique Divi:*

*Nec dabunt, quamvis redeant in aurum*

*Tempora prisicum.* (15)

Os acordàis de aquel profuso gozo, que inùdò en alegria estos Reynos? Aquellas fiestas, aquellas musicas, aquellos Saraos, aquellas Teas, aquellos Victores, aquellos vivas, aquellas galas? Y demàs ambiciosa emulacion que llevò por Europa la fama de gente en gente, con invidia de las mas distantes Naciones? Os acordàis; pero no digo bien, bolved los ojos, y mirad: pues parece, que fue ayer aquel comun regozijo, aquel festivo aparato, aquel lustroso lucimiento, con que el dia 21. del proximo Febrero en arbolaste, ò muy Noble, y muy Leal Ciudad de Antequera, el Real Pendon por el Señor Don Luis Primero Rey de las Españas? Os acordàis? Pues sabed, que nada ay seguro en este Teatro: *Nihil tutum*, que ya es llanto aquel gozo; dolor aquella alegria; pena aquella musica, que se convirtió la Cythara en gemido, y las galas en funebre luto.

*Ima permutat brevis hora summis.* (16)

Verificaronse los avisos de Aufonio: las tristezas de Ovidio, (17) los efectos de un fatal Eclypse, y el decreto absoluto de nuestros males. Vèis esse grave Tumulo de palidas luzes, essa funesta Pyra de tremulos resplandores, esse Mongibelo de antorchas, essa Escuela de lagrimas, esse melancolico bulto de bayetas: pues sabed, que nos dize con lugubre desmayada lengua, que una purpurea Rosa de Castilla, Flor de las Lifes de Francia, que era honor, y vida del Mayo, fue rapido trofeo del Agosto. Que el mas bello de los Principes: el mas amante de los Españo-

D les;

(15)

Horatius lib. 4. carm.  
Od. 2.

(16)

Senec. Trag. in Trag.

(17)

*Fortuna numquam sistit  
in eodem statu.*

*Semper movetur, variat,  
ac mutat vices*

*Ac summa in imū vertit,  
ac versa erigit*

Aufon. Idyl. 9.

*Omnia sunt hominū tenui  
pendentia filo;*

*Et subito casu, que va-  
luere ruunt.*

*Ille Syracusia modo for-  
midatus in urbe*

*Vix humili durā repulit  
arte fumam,*

*Quid fuerat, magno ma-  
jus tamen ipse rogavit,*

*Summissā fugiens voce  
clientis opem.*

*Ludit in humanis divina  
potentia rebus:*

*Et certam prasens vix  
habet hora fidem.*

*Tu quoque fac timeas, &  
que tibi lata vidētur.*

*Dum loqueris fieri tristitia  
posse putas.*

Ovid. lib. 4. de Pont.  
Eleg. 3.

les: adorado de sus Vassallos, reverenciado de sus Ministros, Padre universal de sus Reynos, con diez y siete años de edad, y siete meses de Solio, es oy en un Sepulcro (ò Dios immenso!) pavesa mustia, cadaver frio, bulto inanimado. O hora, que arrebataste toda nuestra esperança! O tiempo, que triunfaste del embelefo de nuestros ojos! (18) Dize finalmente, ay de mi! Que *Muriò* el Rey nuestro Señor Don Luis Fernando Primero, que fue rauto furioso de la Parca aquella Real, y temprana vida? Que apenas empezò à brillar en nuestro Firmamento, quando fue embargada del ultimo mortal paratissimo?

O falaz siglo (exclama el Sol de España San Isidoro, (19) que nos arrebatas tus mismas dadivas, y padeces invidia de tus mismas riquezas! O Rosas, que quanto nos dà tu carmin de gusto, (20) tanto nos dexa tu velocidad de escarmiento! O Jueves, bastante à desvanecer con tu tristeza, los muchos dias, que al nacer en otro Jueves N. Principe, amanecieron à nuestra esperança! (21)

O Parca! Mas tyrana eres por avernos dexado aliento, para entender tu estrago, que si con el del amabilissimo Principe, huvieras triunfado del nuestro; pues fuera alivio ser trofeo de tu guadaña, por no ser victima de la pena. O fortuna Euripo inconfiante, y proceloso, (22) quien te coloca en el Cielo miente: no vives entre Deydades con esse indocil coraçon de Tigre. Conflagrete Roma, como en otro tiempo, Estatuas de plata, y oro; España te dedica Simulacros de vidrio; que no es razon, que se lleve anathemas de eternidad, quien asì convier-

(18)  
*Exiguus vitro pulvis,  
 qui dividit horas;  
 Dum vagus augustū sēpe  
 recurrit iter.*

*Iam fuit Alcipus, qui  
 Gallæ, ut vidit ocellos,  
 Arsit, & est subito factus  
 ab igne cinis  
 Irrequietè cinis miseris  
 restavère amantes.*

*More tuo nulla posse  
 quiete frui.*

*Piscinel. mundo Sym-  
 bol. lib. 21.*

(19)  
*Nil fugatius saculo, re-  
 busquè saculi; quas dū  
 tenemus, amittimus.*

D. Isid. 3. in Amòs.

(20)  
*Hæc modo, que toto ru-  
 titaverat igne comarū,  
 Pallida collapsis descri-  
 tur foliis.*

Auson. Idyl. 12.

(21)  
*Tot species, tantoquè or-  
 tus, variisque novatus,  
 Vna dies aperit, conficit  
 una dies.*

Auson. ut sup.

(22)  
 Vide P. Cornel. in

Isaiam cap. 63. 18.

te en relámpagos nuestro placer. Huvo en-  
 gañados, que te combidaron à comer, (23)  
 como si huviera en toda la redondèz de la  
 tierra proporcionado plato, para tu gula.  
 Tuviste entrañas, para devorar una inno-  
 cencia? Tuviste fauces, para trasladar à tu  
 ambicioso vientre la Regia belleza de nues-  
 tro Principe? De un golpe trincharon tus  
 sangrientas quixadas, no precissamente una  
 augusta vida; sino un finnumero de prendas  
 heroicas. La rubia guedexa de su pelo; los  
 dos Luzeros de sus apacibles ojos: su boca  
 boton de rosa, sus mexillas de jazmin, y gra-  
 na: la ayrosa gala de su cuerpo: la Real blan-  
 cura de sus manos, con los demàs incompa-  
 rables atributos, que lo hazian mayor, que  
 su mismo Imperio.

Desto pudo triunfar la Muerte, la For-  
 tuna, y la Parca? Mas en aquella alma per-  
 fectissima se embotaron todas sus victorias.  
 El golpe, que derrivò el cuerpo, elevò  
 aquel espiritu inmortal, que por lo mismo,  
 que aspiraba à eterna Corona, dexò esta  
 Diadema caduca. (24)

El Serenissimo Enrique Tercero Rey  
 de Polonia, y Francia, colocò en su RealEs-  
 cudo tres Coronas, las dos en lo inferior,  
 que representaban sus dos Monarquias, la  
 tercera elevada sobre el primer quartèl,  
 que indicaba la de la Eternidad, fue el lem-  
 ma: *Manet ultima Cælo*. Este Sacro ascendien-  
 te, abrió anticipada lamina para nuestro  
 Principe: precisso fue, que se desnudasse de  
 la terrena purpura, quien amaba ropas de  
 Gloria. (25) Que descendiesse de la Carro-  
 za tirada de brutos animales, el que aspira-

(23)

*Qui ponitis fortuna mē-  
 sam. Iſaia cap. 65. 11.*

(24)

*Henricus III. è Polonia  
 Rege in Regem Galliarū  
 unitus Symboli loco tres  
 coronas representavit;  
 duas quidem inferiores  
 veluti Poloniae, & Gallie  
 proprias: tertiam verò  
 superiorem, olim in Cælo  
 Empirico Deo Agonetha  
 obtinendam epigraphen  
 addit: MANET VL-*

*TIMA COELO.*

*Innuebat videlicet men-  
 tem suam à majestate pe-  
 nitus abstractam, unicè  
 ad beatorum laureolam  
 suspirare. Piscinel. lib.  
 25. c. 8. verb. Coron.*

(25)

*Discite virtutē juvenes:  
 nam sola beatos  
 Nos facit, & diræ nō ti-  
 met arma necis.*

Anonym.

Numquam stigas fertur  
ad umbras.

Inclya virtus vivite  
fortes

Nec letbeos seva per am-  
nes vos fata trahent.  
Senec. in Hercul. oct.

(27)

*Acerbo enim luctu dolēs  
Pater, citò sibi rapti fi-  
lij fecit Imaginem: &  
illum, qui tunc quasi ho-  
mo mortuus fuerat, nūc  
tamquam Deum colere  
cepit, & constituit inter  
Seros suos sacra, & sa-  
crificia.* Sapien. cap.  
12. V. 15.

(28)

Prado sup. cap. 8.  
Ezech. & à Lapidē  
Super loc. Sapien.

(29)

Hieron. à Prado ubi  
sup. à Lapidē hīc ibi:  
*Hunc filium videri esse  
Adonidem; quod corrup-  
tum videtur in nomen  
Adonis.*

(30)

Text. 1. p. offi. tit. ab  
apris occisi, & tit. for-  
mosi, & in Epitēct.  
verb. Adonis.

(31)

*Se alude à la España, que  
miraba à este Principe  
como à su Hijo: por ser el  
primero, y proprio fruto,  
que de las Eses Christia-  
nissimas*

ba à los ombros de los Serafines. Que dese-  
chasse los tapetes bordados de la India, el  
que anhelaba por alfombras de Estrellas:  
(26) *Manet ultima Cælo.*

Esta mejor Corona, es la que solicitan  
oy à nuestro amabilísimo Rey estos dos  
Illustrísimos Cabildos con estos Reales apa-  
ratos; que protestan en tan gran perdida, no  
solo nuestro justo grave sentimiento; si tam-  
bien aquel dolor excesivo, que ha penetra-  
do todo un augusto coraçon, en el melan-  
colico arrebatado malogramiento, de un  
tan digno amado Hijo.

Érase un Padre, dize el Sabio, (27)  
Rey de Syria, ò de Egypto (segun los Inter-  
pretes) (28) dolorido con el mas acerbo  
llanto: porque le fue arrebatado un hijo de  
repente: *Acerbo enim luctu dolens Pater cito sibi  
rapti filij.* Llamabase aquel hijo Adonis (es-  
criven gravísimos Expositores:) (29) Joven  
tan bizarro, y perfecto, que aun es oy el hy-  
perbole de lo galan, y hermoso; por su  
muerte, dize la Mitologia, (30) que su Ma-  
dre *Mirra* se deshizo en amargas lagrimas,  
(31) y que se ensangrentaron de pena las  
blancas Rosas; (32) y aun en la Sagrada Es-  
cípura se lee, (33) que en Jerusalén llora-  
ban las Damas por Adonis; (34) pero el Sa-  
bio todo el dolor lo atribuye al Rey su Pa-  
dre: porque aun en el sentimiento debemos  
nosotros ser del Rey Padre nuestro Señor  
Vassallos.

Pero què mucho si à su llanto, que lla-  
ma nuestra Vulgata acerbo, que es el hyper-  
bole de lo mas crudo, è intempestivo, otra  
version lo apellida infinito: (35) ò porque tal  
do-

dolor corresponde à su motivo, igualmente crudo, intempestivo, y acerbo; (36) ò porque ya que no sea infinito, no se alcanza termino à el dolor, de que arrebatan un digno, amado hijo à su mismo Padre: *Cito sibi rapti filij.*

Para tener aquel dolorido Padre algun desahogo, dize el Texto, que levantò una Imagen, ò Idolo (37) de su hijo, mandando à sus Vassallos, que como à Deydad le diesen culto, ofreciendole oblaciones, y sacrificios: *Constituit inter servos suos sacra, & sacrificia.* Esto, que en aquel Padre Rey, fue sacrilega supersticion; es oy con el proprio motivo variado el fin en el Rey Padre nuestro Señor, la mas Catholica piedad: pues partiendo en estos dos Illustrísimos Cabildos, como sus mas lastimados Vassallos, los officios, que divide el Texto, por su Real mandato, esta muy Noble Ciudad dedica à nuestro amabilísimo Rey el Señor D. Luis, este Sagrado Cenotaphio, *Sacra*, y mi Santa Iglesia, ofrece por su alma estos Sacrificios, *Sacrificia*, para que con tales Sufragios, logre nuestro amabilísimo Rey, como mejor Monarcha, ò Deydad, (38) la Corona del Cielo, que mereció con su virtud: *Manet ultima Cælo.*

No dexa de ser consuelo esta verdad, para tan grave, acerbo dolor: porque es esta esperança, en frase del Apostol, (39) remora deste justísimo sentimiento. Pero no pudo sufrir el Cielo, que gozasse de nuestro Monarcha el mundo? No le pudo guardar essa Corona para despues de un siglo de vida?

Por

nísimas trasplantadas à esta Monarchia, diò nuestra tierra, cuyos labios convertidos ya en Lirios en esta muerte, son como los que se refiere al cap. 5. de los Cant. Labia ejus lilia distilantia Myrrham primam. V. 13.

(32)

Se haze alusion à la Frãcia, que ha llorado tanto esta muerte, que se mandò no huviesse fiestas, y se cerrassen los Theatros, baziendose Honras, y vistiendo luto la corte: como à iã inmediato Principe de la sangre: por lo que se permitirà el equivoco de ensangrentarse las Rosas, que eran blancas, por ser este color divisa de la Francia.

(33)

*Et ecce ibi mulieres sedebant plangentes Adonidem.* Ezech. cap. 8.

(34)

Alude à las otras Cortes de Europa, que se han puesto de luto, y con especialidad, à la de Saboya, cuyo Soberano Abuelo del Rey, tiene por Rey de Chipre derecho à Jerusalem, y por ser de la casa de David.

Quia

(35)

Quia genitor propter do-  
lorem suū ingemiscit ge-  
mitu infinito propter su-  
bitam ablationē filij sui.  
Lect. Arabica sup. hūc  
locum.

(36)

Luctus ergo acervus, seu  
intēpestivus dicitur, quia  
filius ante tēpus raptus  
lugetur à Patre. A la-  
pide hīc ibi.

(37)

Idolum id est, species  
doloris, unde hebraicē  
Idola dolores, labores.  
A lap. sup. h. locū Sap.

(38)

Ego dixi, Dij estis, & fi-  
lij exelsi ones. Pl. 81. 6.

(39)

Non contristemini, sicut  
& ceteri, qui spem non  
habent. D. Paul. ad  
Thes. 1. cap. 4. 13.

Contristamur ergo nos  
in nostrorū mortibus ne-  
cessitate amittendi, sed  
cum spe recipiendi, inde  
tristamur; hinc consola-  
mur: inde infirmitas af-  
ficcit; hinc fides reficit. In  
te dolet humana cōditio;  
hinc sanat divina promif-  
sio. D. Aug. Serm. 32.  
de verbis Apostol.

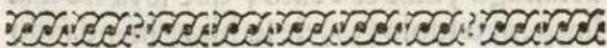
(40)

Propheta Oseas coma-  
ticus, id est, Propheticus.  
A lapide in Prologo  
sup. h. Proph.

30.

Por fuerça huvo de ser en el mismo  
Oriente de su aliento el funesto Ocaso de su  
Tumulo? En la misma Aurora de su afable  
luz, la noche triste desta Parentacion?

Dirè: pero quedando todo en sola  
una Fé humana, y conjeturas  
piadosas.



# ORACION. THEMA.

S I C U T M A N E  
transiit, pertransiit Rex Israël.  
Quia puer Israël, & dilexit eum,  
& ex Egypto vocavi filiū meum.  
Osee, cap. 11. 1.



ASSÒ EL REY  
de Israel (dize el cla-  
moroso (40) Profeta  
Oseas) como passa  
la mañana. Passò el  
Rey de Israel, como  
passa la Aurora (se  
lee de la raíz Hebrea.)

(41) Passò el Rey de Israel (expone el Cartu-  
jano) (42) tan presto como un crepusculo:  
porque assi pasan en este mundo los Reyes,  
escrive el Eruditissimo Padre Cornelio a la-  
pide

pide. (43) Pues así, Señores, fue el tránsito de nuestro amabilísimo Rey.

Permitásemme sobre estas palabras alguna digresión, para que se conozca su propiedad: Pafsò como la mañana, ò Aurora el Rey: porque fue, como en su nombre, en vida, y muerte todo luz: Pafsò como Aurora muy presto: porque fue solo un crepusculo este Reynado: Passa la Aurora tan presto; porque es solo un crepusculo: pero aun mas aprissa acabò el Rey: porque no pafsò, sino q̄ corriò como luz: *Pertrāsīt.* (44) Pafsò como Aurora, cuyo fin es un clarísimo dia, y no las sombras: Pafsò (dize el citado Cartujano) como Aurora, que se acaba; porque el Sol sube à lo alto de la Esfera. La Aurora llena de rosicleres al Cielo, y de rocío al mundo; y así ha pasado nuestro muy amado Rey: porque si con su muerte ha alegrado al Cielo: ha anegado en lagrimas à sus Vassallos, y aun al mundo todo. La Aurora procede, y precede al Sol, à quien llama Stacio Padre de la luz. (45) Y pafsò como Aurora el Señor DON LUIS; pues Hijo, y Successor en el Solio de la mayor, y mas lucida Lampara del mundo, precediò tambien en el Reyno al gran Phelipe su Padre, (46) con admiracion de todo el Orbe, que no fa- be si es mayor hazaña, que la de aver renunciado tanto Sceptro, vencerse à bolver à empuñarlo por el bien de sus muy queridos amantísimos Vassallos. Consuelo, que nos dexò prevenido nuestro Texto: pues despues de aver dicho el tránsito de el Señor DON LUIS, nos oírece Dios su piedad: dexandonos al Rey Padre nuestro Señor; el Texto lo

*Pathos passion; ò perturbacion de animo. Vnde Pathetica oratio ita dicta, eo quod tota consistet affectibus. Calep. & Thesaur. Verb. Pathos*

(41)

*In Aurora, vel instar Aurora: Lect. Hebr:*

(42)

*Quemadmodum diluculum, seu Aurora cito finitur, sole iam altū surgente. Dionis. Cartuj. sup. c. 11. Olee.*

(43)

*Disce Reges terrenos similes esse Auroræ, quæ aurea videtur; sed mors evanescit, eorū enim vita est quasi vapor, ut ait S. Iacobus Epistol. c. 4. ad moliciū parvus; vapor inquam aurca quadā honoris, regisque pōpæ luce perfusus: somnia sunt hominum Regna: quid ergo sunt dignitates, statūs, & Sceptra? Nonne aureus nubiliū color temporis momento evanesceus. A lapide in Oleeam, cap. 11.*

(44)

*Lux in instanti diffusa dicitur, nec expectat motus tēporis. Ex Philof.*

(45)

*Et jax Migdonis elata cubilibus alto.*

*Impulerat calo gelidas  
Aurora tenebras.*

*Donec Pater igneus Orbē  
Impleat.*

Stattius, lib. 3. The-  
buid.

(46)

*Philippus, id est, os  
Lampadis.*

(47)

*In te Ebraim sunt  
aliqui Sancti: qui si non  
omnino cohibere, obtun-  
dere tamē possint distri-  
ctum gladium vincitius  
iracundie.* Sanchez,  
sup. cap. 11. Osee.

(48)

*Filius meus Primogenitus  
Israël.* Exod.  
4. 22.

(49)

*Quia puer erat idem,  
eo quod esset filius Jaco-  
bi Patriarchæ.* A lapid.  
ubi supr.

explicarà mas bien : *Non faciam furorem ira  
meæ :: in medio tui Sanctus :: quasi Leo rugiet, quia  
ipse rugiet, & formidabunt filij maris.* (47) No es  
dia de ponderar estas circunstancias, que so-  
lo he apuntado para verificar, que passò co-  
mo Aurora nuestro difunto Rey el Señor  
Don Luis.

Pero por què, si fue su Magestad clarif-  
sima luz, fue luz breve de Aurora, y no de  
Sol? Porquè lució tan poco tiempo, como  
un crepusculo? Ya lo dize el Texto Santo:  
*Quia puer Israël, & dilexit eum, & ex Egypto voca-  
vi filium meum:* Porque este Rey de israhel era  
un Joven, dize Dios, à quien yo amè: era mi  
hijo primogenito, afirma en otra parte. (48)  
Era hijo del Patriarca Jacob, expone A la-  
pide; 49) y así le llamè para mi, para sacarle  
del Egypto de las angustias, y tribulacion.  
Entiendese en Egypto, segun el contexto,  
un Reyno con las angustias, y tribulacion de  
los pecados; y así dixe, que por dos razo-  
nes passò tan presto como Aurora el Señor  
Don Luis: La primera; porque era un inno-  
cente Joven, ò un Angel, à quien amaba  
Dios: *Quia puer Israël, & dilexit eum.* La segun-  
da; porque se lo llexò Dios consigo, para sa-  
carlo, como à hijo, del Egypto de nuestros  
pecados: *Et ex Egypto vocavi filium meum.*

## PUNTO I.

**E**Ra el primer Punto, que passò tan pre-  
sto como Aurora la vida de nuestro  
amabilísimo Rey, llevandose Dios para sí:  
porque era un inocente Joven, ò un Angel  
gra-

gratisimo à los ojos de su Divina Magestad: *Quia puer Israel, & dilexit eum.*

Segun el calculo de algunos curiosos, nuestro Principe fue concebido en la Ciudad de Victoria, en lo que no ay duda, es, en que nació despues de la Victoria, que el dia 25. de Abril inmediato, consiguieron nuestras Armas en los campos de Almanza: y era muy configuiente, que si resplandeció nuestro amabilissimo Rey, tan desde luego con los vaticinios de la Victoria: se anticipasse tambien à los honores de la Palma. Nació Apolo, dize la Mitologia, (50) junto à lo precioso de una palma; porque se le debió la palma desde la cuna, al que nacia como luz triunfando (51) de las tinieblas, y alcançando victoria de las sombras.

Pero esta Palma, que nuestra piedad considera en las manos de el Señor DON LUIS, la infiere de los resplandores de su virtud, y esta virtud, que lo hizo grato à los Divinos ojos, lo arrebatò de los nuestrs.

La virtud, del que nació para Rey, es relativa, y en orden à la utilidad de la Republica: porque por tan alto officio es Padre de sus Vassallos: y assi como el Padre natural comunica à sus hijos los naturales alienos; assi el Rey à sus Vassallos los acrecentamientos politicos.

Alfonso Nono Rey de España, ò segun otro; Juan Segundo de Portugal, ò ambos pusieron en sus Escudos un Pelicano: fue el Lemma: *Pro lege, & pro grege.* (52) Quisieron dezir, escribe Picinelo, que debe ser fructuosa la Real influencia, à la Religion, y à la Monarquia. Desde la primera luz de

E nuef-

(50)

Natal. in Theatrum  
Deorum, tom. 1.

(51)

*Mecum honor, & laudes;  
& lato gloria vultu,  
Et Decus, & niveis Vi-  
ctoria concolor alis.  
Me cinctus lauro perdu-  
cit ad astra triuiphus.*  
Silius Ital. lib. 15.

(52)

*Alfonfus IX. Hispaniarum Rex, vel, ut alij volunt, Joannes II. Lusitania Rex, aus fortasse simul ambo scipfos Pellicani emblemate representarunt, qui viscera sua lacera pro Lege, & pro grege: innuebant, videlicet, pro Sancta fide, & populi incolumitate, proprium sanguinem, ipsamque adeo vitam profundendi paratos, & alacres sibi esse animos.* Picinel. Mund. Symbol. tom. 1. c. 12. lib. 4.

nuestro LUIS , desde su cuna llenò entrám-  
bas importancias.

(53)  
Luc. 8. 8.

*Et ortum fecit fructum centuplum.* (53) Val-  
gate Dios por generosa simiente, que lo mis-  
mo fue nacer, que fructificar: *Ortum fecit fru-*  
*ctum!* Entre el nacer la planta, y dar fruto fue-  
len correr muchas demoras de tiempo; mas  
quien como nuestro Principe nació para  
una tan temprana virtud! Lo mismo fue fa-  
ludar el aura del mundo naciendo, que em-  
pezar à ser util aprovechando: *Ortum fecit fru-*  
*ctum centuplum.*

Nació nuestro amabilissimo, Rey dia  
de su Abuelo San Luis. Nació favoreciendo  
à la Fè, y à sus importancias: y nace el dia, de  
aquel ascendiente, defensor de la Fè, como  
copia heredera de aquel Catholicissimo ori-  
ginal: *Pro lege*: Mezclaronse los sacros cultos  
del dia, con la alegría del nacimiento de  
nuestro Principe, uniendose desde luego los  
interesses de su sèr, con los progressos de la  
Religion: *Pro lege.*

Quando en todas las Cortes Catholicas  
se celebraba la memoria de San Luis, nació en  
España nuestro Rey: como haziendo el Rey  
Santo el combite à las demás Coronas, para  
que todas felicitassen tà excelsa cuna. Quan-  
do San Luis nació para el Cielo, nació nues-  
tro Rey para el mundo: para que el mundo,  
y el Cielo concurriessen con su gozo, y go-  
zandose el Cielo por el Monarcha, que tenia,  
se alegrasse el mundo por el Principe, que el  
Cielo le daba.

Dadiva del Cielo llamaron todos à  
nuestro incomparable Joven. Acuerdome de  
aver leído por aquel tiempo una carta de un

Magnate de estos Reynos escrita, à otro de su grado, en que le dize: *Tenemos un Principe como dado de la mano de Dios.* Así lo probò el efecto de su universal utilidad: *Progrege:* Suavizó à los mal contentos, y desleales: contuvo las ideas del Norte; alegrò à ambas Monarquias: y apretò una eterna lazada entre las dos Coronas. Esto es ser don de Dios (escribió Philoteo) y por ser el Sol dadiva de la beneficiencia divina, (54) es universal gozo de toda la tierra. Pero aunque toda ella pueda llorar el aver perdido un tan alto Soberano, los Españoles podemos dezir, con Justino, que no tãto lo hemos perdido, porque se nos ha muerto; como porque aviendo muerto, todos hemos con nuestro Principe espirado. (55)

Mandò el Rey de Syria à sus Soldados, que aunque en la Batalla se viesßen cercados de numerosos Esquadrones, à nadie hiriesßen, ni mataßen, sino solo al Rey de Israel: *Ne pugnetis contra minimum, nec contra maximum, nisi contra solum Regem Israel.* (56) Pues què pretende con esso el Rey de Syria? Pregunta el Señor Abulense: Pretende, que sus Soldados no dèn mas que una sola estocada; pero q̄ ella sola atravesasse toda una Monarquia. (57) Muera el Rey, que esso es morir sus Vassallos, porque el golpe, que se llevasse aquella testa, cortarà consiguientemente las demàs gargantas. Todos morimos, quando espirò nuestro Principe: y quedamos como Ovejas; sin Pastor descariados; y à no tener el Cielo reservado para nuestro alibio al Rey Padre nuestro Señor, pasàra de la desesperacion la pena, à ser escandalo de la tolerancia.

(54)  
*Sol aperit flores; illo  
 splendente vigescunt  
 Suaviter, & patulas ex-  
 plicuere comas.  
 Sol aperit gravidas fru-  
 ges, spicasque tumètes,  
 Et profert roseis mollia  
 poma genis.*

*Muneris omne tui est;  
 quod pleno copia coru  
 Vètilat auspiciis, munera  
 nata tuis.*

*At -u magne Deus, quid  
 enim siluisse jurabit?  
 Quod spero, & placeo  
 muneris omne tui est:  
 Serenis. Philoteus. in  
 explicat, Cornucop.*

(55)  
*Non tam illum amisisse;  
 quam cum illo interiisse  
 omnes videntur. Justin.  
 Histor. lib. 6.*

(56)  
*Paralip. 2. 18. 30.*

(57)  
*Abulens. q. 5. c. 18.  
 Quia mortuo Rege di-  
 spersi sunt sicut oves sine  
 Pastore.*

Siguiendo nuestro amabilísimo Rey, no los pereçosos passos de la edad, sino el rapido curso de su Real inclinacion: aun en las faxas descubriò aquella innata liberalidad, que despues vimos redundar en beneficio de estos Reynos, y en descanso universal de sus Vassallos: *Pro grege.* Teniendole un dia en braços el Señor Conde de Santistevan, lo sacò al balcon de la Plaçuela de Palacio, para que el Pueblo, que allí concurrìa, y pedia à voces, que le mostrassen à su Principe, tuviesse esse consuelo, y el Niño divirtiesse los ojos. Luego que su Alteza descubriò el gentio, pidiò con la manecica estendida al Conde le diese alguna cosa. Sacò el Conde su caxa, diòsela, y tomandola el amabilísimo Niño, la arrojò à los que le estavan viendo, y celebrando: Moviendo se con esta accion tal alegria, y bullicio en la Plaçuela, que se formò un sabroso espectáculo al gusto, y à la codicia de la caxa, un Colisèo. Esto fue ser Relicano desde luego; ser Rey, antes de Reynar; ser Sol, al Meridiano desde su Aurora; y aun antes de saber copiar tales acciones de los Reales exemplares de sus Soberanos Ascendientes, trasladarles el coraçon, y acrecentarles la generosidad.

Dibujò Bargalio un Imàn, cuya propiedad rara embebiò en este Lemma: *Immobilis movet.* (58) Como si dixera: Sin mucho estruendo, ni fatiga haze el Imàn sus conquistas maravillosas. Así nuestro amabilísimo Principe, con estas, y otras tan serenas, y suaves acciones, triunfaba de las voluntades. Hablo con quien sabe, que por aquel tiempo eran las mejores noticias de

Bargali apud Pictinel. verb. Magnes, & Bodrius. sic præcinit: *Immobilis magnes dat causam moveri.*

los que venian de la Corte , las gracias de nuestro Principe , con que captivaba nuestros coraçones: ellos son los blandones que alumbran su Tumulo ; ellos la ardiente Pyra, que le confagra nuestra fineza.

Entrò en mayor edad , y bolviendo el Rey nuestro Señor los ojos à la ancha circunferencia de su Reyno , buscò un Aristoteles , para este Alexandro : quiero dezir, buscò el mas acreditado Magisterio de España , para el mayor Principe de la tierra. Quièn duda, que fue la Inçlyta, y Sapiëntissima Compañia de JESUS, la que principalmente se encargò de la educacion de nuestro perfectissimo Rey ; por esto perfectissimo, por ser bello Luzero de tales Gimnacios. Ni el Rey Padre pudo entregarle à esta Doctissima, y Religiosissima Escuela mejor Discipulo, ni tan alto Discipulo reconocer mejores Maestros. A la doctrina de su Maestro atribuye Dios los aciertos de un Principe ; (59) porque à la verdad no se practican sobre el Trono otras maximas , que las que aquella educacion dicta.

Puso Dios à Adan en el Paraíso : era Adan el mayor Principe del mundo ; y convenia tal estancia para el mayor Principe de la tierra. (60) Avia en el Paraíso frutos para la ciencia, y para la vida ; (61) y allí convino estuviesse aquel Principe, dõde residiesen los medios para saber, y para saber vivir. De doze años encòtramos à Christo Primogenito, (62) heredero de los Terminos del mundo, (63) entre Doctores , y en el Templo : (64) *In Templo in medio Doctorum.* Esta, dixo aquel Principe, fue solicitud de su Padre ; (65) porque

(59)

*Eccitque ioas rectum coram Domino cunctis diebus, quibus docuit cum lojadas sacerdos.*

4. Reg. 12. 2.

Abulen. ibi. lib. 4. q. 1.

(60)

*Tulit ergo Dominus Deus hominem, & posuit eum in Paradisum.* Genes. 2.

15.

(61)

*Lignum etiam vite in medio Paradisi, lignumque scientie boni, & mali.* Genes. 29.

(62)

*Vt sit ipse primogenitus in multis fratribus.* Paul. ad Rom. 8. 29.

(63)

*Possessionem tuã terminos terræ.* Psalm. 2. 8.

(64)

Lucæ. 2. 46.

(65)

*In iis, quæ Patris mei sunt oportet me esse.* Lucæ. ibi. 49.

que convenia, que tal Hijo en tal edad, como causa exemplar de Principes, se hallasse en el Templo en medio de los Doctores: *In Templo in medio Doctorum*. Aquí colocò el Rey Padre nuestro Señor à nuestro amabilissimo Rey, que no supo, ni conociò otras estancias, que las de la virtud, y las de la erudicion. En el Templo hallaba el Arbol de la Vida, para arreglar tan escrupulosamente la fuya: En medio de los Doctores encontró los suavissimos frutos de la Ciencia, para ilustrar aquella nobilissima alma: resultando de aquí en tan corta edad, un consumado Heroe en las prendas del ingenio, y un Catholicissimo espiritu en las inclinaciones del animo: tal, que toda la experiencia del Rey nuestro Señor, le hallò capaz à los diez y seis años y medio, de manejar con acierto las riendas destos Reynos, en la arriesgada crysis de estàr entre la paz, y la guerra bacilandò el mundo: confiança tal de su prudencia, y juicio, que excede todos los hyperboles, que pudieramos dezir de la madurez de sus pocos años.

Pero como os parece, que pudo hazer tales progressos, en el santo temor de Dios, en el amor à su Magestad, en la ternissima devocion à MARIA SANTISSIMA? Como dàr tan claros exemplos de observancia al Rey su Padre, de piedad à los Infantes sus Hermanos, de veneracion à sus Maestros? Como averlos disfrutado con tan generosa docilidad, con la perfecta possession de ciencias, y lenguas, y habilidades, y de grandes maximas, y etiquetas politicas? No conociendo habitualmente otros entretenimientos,

tos, ni empleos, que los de devocion, y estudio: *In templo in medio Doctorum*. Pues como no avia Dios de complacerse de tan Reales pre-das? Como no le avia de ser muy grata tan inocente puericia? Como no avia de amar tan bella alma? *Quia puer Israël, & dilexit eum*. Como no le avia de ser suavissimo el olor de tan Real Lirio, que no solo rutilaba de fuera con la belleza de su pompa, (66) sino de dentro con el aureo esplendor de tan angelica vida?

Quando colocò Dios à Adan en el Paraíso, dize el Texto Santo, (67) que le arrancò: *Tulit*. De donde lo arrancò? Responda la misma sacra plana, que usa del verbo mismo, quando dize, que le arrancò la cubierta del pecho: *Tulit unam de costis eius*. Para nuestro proposito puedo dezir, que el Rey nuestro Señor arrancò de su coraçon este hijo, por entregarlo al mayor aprovechamiento: Tratòle con raro amor, pero con grãde severidad, y separandole de sus ternissimas caricias, lo entregò unicamente à la disciplina de una gravissima criança. Afsi faliò Leon hijo, y hermano de Leones. (68) Mereciendo el Rey nuestro Señor por tan exemplar estílo, aquel Epigrafe glorioso, con que orló à un Laurel un ingenio: *Plures parit coronas*. (69) Porque afsi como el Laurel dà Coronas por frutos, afsi el Rey nuestro Señor en la criança de nuestros amabilissimos Principes, nos ha dado una amena propagacion de Reyes, coronandose con estas Coronas, no tanto las augustas sienes de los mismos Señores, como la inimitable providencia del Rey Padre.

Reconociendo el Rey nuestro Señor, que aun en los pocos años de nuestro Princi-  
pe,

(66)  
*Lilium cum exteriori  
decere splendet, tum au-  
reum intus flosculū con-  
tinet. Talis est anima ju-  
sticie splendore circun-  
data, & spirituale sa-  
pientie, cognitionisque  
donum in intimis pene-  
trabilibus gestans.*  
Theodoret. in Can-  
tic. 2. 2.

(67)  
Genes. 2. 15.

(68)  
*Et eduxit unum de  
leunculis suis, & Leo  
factus est.* Ezech. 19. 3.

(69)  
*Laurus fecunda bono-  
rum Parens totidem co-  
ronas, ad victorum tem-  
pora cingenda, quot ra-  
mos parturit. Unde P.  
Henricus Engelgra-  
ve subscripsit; plures  
parit illa coronas.*

(70)

*Ipsè tamquam sponsus  
procedē de thalamo suo:  
exultavit, ut gigas ad  
currentem viam.* Psalm.  
18. v. 5. 6.

(71)

*Non est bonum hominem  
esse solum.* Genes. cap.  
2. v. 18.

(72)

*Faciāmus ei adiutorium  
simile sibi.* Ibi proximè.

(73)

*Tulit unam de costis  
ejus, & replevit carnem  
pro ea.* Ibi. v. 21.

(74)

Genes. hñc. ibi v. 23.

(75)

*Et erunt duo in carne  
una.* Ibi v. 24.

pe, avia acabalado todas las prendas de un Gigante, tratò de ponerle en estado; (70) porque no era bueno, que este hombre estuvièssè solo, (71) para que en su Real sucesion assegurassen estos Reynos su mayor felicidad. Quando tuvo Dios tan bien criado à nuestro Principe Adan, tratò de darle Conforte, que fuèssè en todo su semejante: (72) para esto quitò un pedazo de su costado, bolviendo otra tanta carne à su pecho. (73) Afsi el Rey nuestro Señor quitando à nuestro amabilisimo Principe uno de sus mejores lados de sus Serenissimos Hermanos, en la Señora Infanta Reyna de Francia le recompensò esta falta con la tierra hermosa de la Reyna Viuda nuestra Señora, Señora de tan altas prendas, que à su vista pudo nuestro Principe, dezir lo que allà Adan: *Hoc nunc os, ex ossibus meis, & caro de carne mea.* (74) Por ser ambos Principes tan parecidos, tan uniformes en las virtudes, como unos en su Real Casa, y sangre. Consiguiendose por nuestro amabilisimo Rey, que en estas dos Coronas entonces reñidas, bolvièssè, aunque siendo dos, à ser uno el interès y causa comun, (75) en obsequio de la paz universal, y de la Religion, à lo que mirò en estos tratados el zelo del Rey Padre nuestro Señor.

Tan grande fue este en su Magestad como su desengaño; y tan firme su desengaño, como invariable en la crysis de su admirable juicio, y tan prudente su juicio, como el desprecio del caduco Solio. Renunciado este con tan exemplares circunstancias, entrò à Reynar nuestro Principe en esta Monarquia. Aquí assoman otra vez las lagrimas: aquí es in-

incurable la tristeza con tales memorias. Aquel espejo de hermosura, y suavidad, que para jamas se vió ofendido del mas leve vapor de enojo, se ofendió sobre el Solio Español, como un Iris, desterrando las ofusas sombras de nuestros males. Què piedad para con Dios? Què devocion tan cordial à MARIA SANTISSIMA? Què atencion à rezar su Santissimo Rosario? Què frecuencia à la Capilla? Què visitas à Atocha? Què recibo de Sacramentos? Què tenaz asistencia al despacho? Què conocimiento de los meritos de los pretendientes? Què amor à acrecentar à sus Españoles? Què limosnas tan crecidas, para todas suertes de necesidades? En fin fue su Magestad, afable, liberal, gracioso, y devotissimo: Fue en las Audiencias tan afable, que se entraba en los coraçones de los pretendientes; y afsi solian dezir, que quedaban con el *No* del Rey, mas gustosos, que con el repetido *Si* de sus Ministros: Pero què mucho, si jamas dixo de *No*, à quanto se le pidió de gracia, como no se opusiese à la justicia: fue tan liberal, que dixo en el Gavinete un dia, que no se avia hecho cosa de provecho; porque aunque se avian tratado importancias gravissimas, no se despacharon mercedes, y gracias. En lo devoto lo fue con tãto cuydado, que si alguna vez se recogia, por venir cansado de camino, despues prorrumpia sobrefaltado, que no le podia subceder cosa buena, por averse olvidado de rezar antes de recogerse, el Rosario de Nuestra Señora. Fue: Pero donde voy, si no hubo virtud, que no floreciese en el Rey, con la mas copiosa influencia celestial.

(76)

*Egredietur virga de radice Jese, & flos de radice ejus ascendet.*  
Isaia 11. 1.

Nacerà, dize Isaias, (76) una Vara de la raiz de Jesè, y subirà la flor de essa misma raiz: *Et flos de radice ejus ascendet.* Lo natural es, que la flor brote de la Vara, y no de la raiz; pero no ha sucedido así: porque nuestro Principe, que nació de su raiz, como Vara, ascendió de la misma raiz, como Flor à la Corona: *Ascendet.* Porque si los demás Principes florecen como Varas en la extremidad de una edad crecida, nuestro Principe ascendió como Regia Flor al Trono, en la misma raiz de sus pocos años. De otro modo: Florecer la Vara, es solo à influxo mediato, y remoto de la raiz: porque florece la Vara por su propria virtud, aunque derivada de la raiz, que le dió el ser: florecer en la raiz, es deber todo el ser inmediatamente à la raiz la Flor; y dize el Texto, que ascendió nuestro Augusto, como Regia Flor de su misma raiz: porque floreció como Rey, no por el derecho proprio, que avia de heredar, sino antes de heredar, por la Renuncia del Rey nuestro Señor, que le dió el ser. No lo he dicho todo: En otros Principes brota de la Vara la Flor, en nuestro Principe de su misma raiz: porque si los demás solo quando viven como Varas, tienen Coronas: en nuestro amabilísimo Rey, como fragante Flor de Lis, dura la Corona, aun estando como raiz debaxo de la tierra. (77)

(77)

*Lilium enim etiã evulsum à radice, & à terra floreat, & vireat, & rursum suo honore vertitur.* D. Hilar. ap. Pin. de reb. Salom. lib. 6. cap. 5.

(78)

*Et requiescet super eum Spiritus Domini: Spiritus Sapientia, & intellectus: Spiritus concilij, & fortitudinis: Spiritus Scientia, & pietatis: & respicit eum spiritus timoris Domini, &c.* Isaia. 11. 2. & 3. & sequentibus.

Me he divertido: Buelvo à mi intento. Luego, que ascendió la Flor, ó que floreció, como Rey, dize Isaias, que descansó sobre la Regia Flor el espíritu de Dios, con el lleno de sus siete dones, (78) en que están incluidas

todas las virtudes : y resplandeciò en todas las virtudes tanto sobre el Trono nuestro amabilissimo Rey , que se conociò , que lo avia llenado de todos sus Dones el Espiritu del Señor.

Sobre la Flor Regia , y no sobre la Vara , dize el Santo Texto , que fue ilapso tan universal , y Divino : *Et requiescat super eum spl. vitus Domini.* Porque aunque à nuestro amabilissimo Principe adornaron siempre tantas virtudes : quãdo ascendiò al Trono esta Regia Flor de Lis , ò floreciò como Rey : *Et flos de radice ejus ascendet.* Sus virtudes llegaron à fer perfectissimos dones : con que aquellas sus acciones Reales , sin dexar de fer virtuosas , eran heroicas , y perfectas , (79) despidiendo aquella Regia Flor , toda la fragancia , y suavidad , que segun otra version , (80) dà de si , el que està lleno del Espiritu de Dios.

Pues còmo no avia de complacer à su Divina Magestad , un Joven , ò Angel adornado de sus virtudes , y dones ? Còmo no avia de amar tan noble , y bella alma ? Pues por esso para coronarla con mas preciosa Diadema , hizo , que passasse tan presto su vida , como la luz de la Aurora : *Sicut manè transit ; per transit Rex Israël ; quia puer Israël , & dilexit eum.*

## PUNTO II.

**E**Ra el segundo Punto , que passò el Señor Don Luis tan presto , como la Aurora ; porque como à hijo se lo llevò Dios consigo , para sacarle del Egypto de nuestros pecados : *Et ex Egypto vocavi filium meum.*

(79)  
*Secundum D. Thomam virtutes perficiunt animam ad operationes supernaturales , dona vero ad operandum secundum affectum , & impulsum vehementiorem Spiritus Sancti , vel si non distinguuntur , dicuntur virtutes , quia animam perficiunt ; dona , quia ab Spiritu Sancto donantur maxime dum actus sunt heroici.*  
 Ex P. Cornel. supr. h. loc. I. saia.

(80)

*Et replevit eum Spiritus timoris Domini.*  
 Alij vertunt : *Odoriferum faciet illum Spiritus timoris Domini.* Ap. A. lap. h. c.

(81)  
 Sacri Expositores,  
 supr. Isaiam. cap. 3.  
 Y. 3. ad illa verba.

*Dominus exercituum  
 aufert Principem.* Vide  
 P. Cornel. A lap. ibi.

Es comun de Padres, y Doctores, q̄ castiga Dios los pecados del Pueblo, (81) privandolo de los buenos Reyes: como poniendo en el Trono otros no tales. El mismo, que elevò à Constantino, exaltò al Solio al Apostata Juliano; aquel fue premio de las virtudes de los buenos; este azote de la licencia de los viciosos.

Quièn duda, que se halla oy España en un Systema tan triste, en punto de costumbres, que merece del Señor los ultimos rigores? Quantas curaciones se han hecho en este enfermísimo cuerpo, y todas en vano? Los Señores Obispos con repetidas Pastorales amonestaciones, lo han intentado mejorar, y no se ha visto la mejoría: porque resiste el cancer en las entrañas. El Rey nuestro Señor con sus Pragmaticas Sanciones, ha ocurrido à un diluvio de desordenes, y demasias en todas materias, sin que se conozca sensible enmienda en alguna. El Santísimo Benedicto con su santa vida; es reprehension de nuestro fausto, y vanidades, sin que por tan altos exemplos, aya quien siga su rumbo; el Rey nuestro Señor con su generoso desengaño, nos ha mudamente reprehendido, sin que aya avido resolucion para imitar tan heroycos impulsos, aunque aya entendimiento para admirarlos. O fatuos! ò insensibles! Como no avia Dios de llamar para sí à quien táto amaba, para facarlo de tan horroroso lago de culpas: *Puer Israël, & dilexit eum; & ex Egypto vocavi filium meum.*

De Madama Christina de Borbon, digna ascendiente de nuestro amabilísimo Rey, por hija de Enrique IV. de Francia, y Duque-

quefa de Saboya, refiere Picinelo, que usò por blason un diamante, con el Epigraphé siguiente: *Plus firmitatis, quam lucis.* (82) Mas tiene de firmeza, y duraciõ, que de resplandor, y luz. En nuestro incomparable Principe debemos inmutar el Epigraphé: *Plus habet lucis, quam firmitatis.* Mas tuvo de luz hermosa, que de perenne constancia. Y quièn à este bellisimo diamante alterò su naturaleza? Nuestras culpas. Escriue San Agustín, que quãdo el Imàn atrae à el hierro, y se embriaga con èl, si le ponen un diamante à la vista, despide, y arroja de sí al mismo hierro, y no queda capáz de unirse con otro. (83) Esto quizà pretendiò Dios, poniendo à la vista de nuestros yerros, de quienes el imàn de nuestro coraçon vive enamorado, el hermoso diamante, y Reales luci niétos de nuestro Principe; mas conociendo tan desnaturalizados nuestros pechos, que aun à vista de tan activa luz, continua su terquedad, acelerò los dias, y lo sacò de en medio de tan enfadosas culpas: *Et ex Egypto vocavi filium meum.* Y el diamante, que debia tener mas firmeza, que luz; aumentò la luz para alumbrarnos, y recogió la duracion, para reprehendernos: *Plus lucis, quam firmitatis.*

A sus Apostoles llamò Christo Rayos: *Filij tonitru.* (84) Es el caso, que eran unos Principes, à quienes el mundo no merecia. (85) Y quando el mundo no lo merece es un relampago, es un Rayo la vida de los Principes.

A nuestro Gran Patron Santiago se dirigió con especialidad este elogio. (86) Tócole el Apostolado de España, que embuelta

(82)

Picinel. Mund. Syme  
bol. verb. *Adamas.*

(83)

*Quid de Magnete legem, dicam: quãdo juxta cum ponitur Adamas, non rapit ferrum, & si jam rapuerat, ut ei appropinquaverit, mox remittit.* S. Aug. lib. 21. de Civitat. Dei. cap. 4.

(84)

Marci 3. 17.

(85)

*Quibus dignus non erat Mundus.* D. Paul. ad Hebr. cap. 11. v. 38.

(86)

Marci ubi supr. *Et Jacobum Zebedai, & Joannem fratrem Jacobi: & imposuit eis nomina Boanerges, quòd est, filij tonitru.*

en Idolatrias, diò poco fruto por entonces de su predicacion milagrosa, y su vida fue tan breve, que fue el Protomartyr de los Españoles: porque desmereciendole con sus culpas estos Reynos, fue su vida un veloz Rayo, o un breve Relampago, como hijo por fin del Trueno, que es boca de luz, para alumbrar con su rayo, y relampago nuestra ceguedad.

Sacò Dios del mundo à Enoc, escrive la Sagrada plana: (87) *Tulit eum Dominus*: Aquel preterito *tulit*, dize violècia en la pureza latina. (88) Y dà à entender, que Dios trasladò à este Religiosísimo Principe, quanto antes, y le separò muy aprissa del ayre desta vida caduca. Pregunta Alapide la causa. No fue otra responde este Padre, que ser este Principe amado de Dios, bueno entre los malos; y desmerecen los malos la regècia de Principes tan buenos. (89)

O Principe mio! No cortò la dorada hebra de tus Reales alientos la prolixa fatiga de los años, la improba complexion corporal: no alguna intemperie del coraçon: nuestras culpas: nuestras culpas. O Dios Santo? Estas son, escrive San Ambrosio, mortal fiebre, à quien haze nuestra obstinacion incurable, (90) estas se fueron à nuestro amabilissimo Rey: *Verè languores nostros ipse tulit*. (91) O de otra fuerte: *Verè languores nostri ipsum tulerunt*. Nuestras males le arrebataron, nos le quitaron de los ojos: *Tulit eum Dominus*, fueron, por lo que se lo llevò el Señor consigo. Fue su vida como un relampago, o rayo, hijo del trueno: porque como à nuestro Patron Santiago no le merecia España por sus pecados, se lo llevò Dios consigo: porque como otro Henoc vi-

(82)

Michael M. and S. J. J.  
dol. v. d. d. d. d. d. d.

(87)

Genes. 5. 24.

(88)

Ambros. Calep.  
verbo Fero.

(89)

*Causam translationis  
indicat Sapiens. 4. 10.  
Quia dilectus erat Deo,  
& vivebat bonus inter  
malos; hinc raptus est.*  
Cornel. in Genes.  
cap. 5. 122.

(90)

*Variis criminum febribus  
caro nostra languebat,  
& diversarum cupiditatum  
immodicis astuebat  
illecebris: febris nostra  
avaritia est: febris  
nostra libido est: febris  
nostra luxuria est: febris  
nostra ambitio est: febris  
nostra iracundia est.* D.  
Ambros. lib. 4. in Lucan.  
cap. 4.

(91)

Isaia cap. 53. v. 4.

via santa, y religiosamente, (92) teniendo siempre presente à Dios, recatado, modesto, y religioso, y en voz de todos Angel humano: finalmente bueno entre viciosos: justo entre pecadores: no le merecieron nuestras maldades: *Dilectus erat Deo, & vivebat bonus inter malos: hinc raptus est.* (93)

Uive mucho el Phenix, ya lo saben todos, y lo cantò el Nacianzeno: *Post plurima lustrata renascens.* (94) Para darle el Cielo tan prolixos alientos, lo sepàra del comercio de las otras Aves. No era razon, q̄ una tan peregrina vida, duràsse entre el vulgo de las otras: no mereçe el mundo, que el Phenix lo habite, ni que residieffe aquel coraçon regio, y generoso à vista de Milanos, y Grifos: un ingenioso, en Picinelo pintò un Cordero, en la boca de un Lobo, la letra: *Non est, qui redimat.* Otra: *Vellera pro dapibus.* (95) Son los buenos, son los corderos en este mundo, destrozo de Lobos sangrientos. Son los privilegios para los Cuervos, y para las Palomas los suplicios. Esto vi, escribe Salomon, (96) y de fuerte me defenamorè del Trono, que mirè con amor al feretro. Solo en la muerte puede encontrar consuelo à tantas miserias el alma Santa, que se regla por mejores politicas. Tal era la de nuestro amabilissimo Rey, à quien Dios anticipò la eternidad, premiando con ella sus virtudes, y reprehendiendo nuestros desfordenes.

En medio de este diluvio de males viven los Reyes. Es el medio el mas preeminente lugar del Orbe, y los que ocupan este lugar preeminente viven en medio del Orbe, rodeados de furiosos males; de aqui llamo  
Dios

(92)

*Henoc ita Sanctè, & piè vixit, quasi Deū semper præsentem præ oculis haberet, & revereretur, ideoq̄ in omni opere castissimus, modestissimus, & religiosissimus: hinc aliqui Iudæi putarunt Henoc fuisse Angelum incarnatum.*

A lap. ut supr.

(93)

Cornel. in Genes. ut supr.

(94)

S. Gregor. Serm. I. ad Virgines.

(95)

Picinel. Mund. Symbol. tom. 1. lib. 5. cap. 1. verb. Aga.

(96)

*Vidi lacrymas innocentium, & neminem consolatorem: nec posse resistere eorum violentie cæcorum auxilio destitutos. Et laudavi magis mortuos quam viventes. Ecclesiastes, cap. 4. 1. & 2.*

Dios à nuestro Angelico Rey: *Ex Egypto vocavi filium meum.* Y le librò de todas aquellas espinas, que pudieran inquietar aquella dichosa paz, que derramò en su coraçon. Vive el coraçon en medio del pecho, como el Rey en medio del mundo, y son tan centrales, y tan de adentro sus zozobras, sus rezelos, sus urgentes cuydados, q̄ salir de en medio de ellos, es desnudar à las entrañas de un filicio.

Todo su Reyno viò un filicio, que traia el Rey de Israel: *Viditque omnis populus cilicium, quo vestitus erat ad carnem intrinsecus.* (97) Repare el Escriturario en los terminos del Santo Texto: *Cilicium ad carnem intrinsecus*: Traia el Rey un filicio pegado à sus carnes: *Ad carnem*, pero por la parte de adentro *ad carnem intrinsecus*. O filicios de los Reyes tan distintos de los demàs hombres! Todos tienen filicio en esta miserable vida, y no es pequeña pesadumbre traerlo pegado à las carnes *ad carnem*. Mas los Reyes traen un filicio, que no contentandose con herir, y macerar el cuerpo *ad carnem*, passa à destrozar, y rasgar el animo, *intrinsecus*: los demàs filicios caen por defuera: *ad carnem*, los de los Reyes se entran en las entrañas, *intrinsecus*. Deste filicio desnudò Dios con mucho tiempo à nuestro innocente Rey, para que paguemos nosostros à solas nuestras culpas, y se libre aquel Angel de tan acerva tyrania: *Ex Egypto vocavi filium meum.*

Oid, Señores, como fue: El dia 15. de Agosto, dia de la Assumpcion de Maria Santisima, quando entrò esta Soberana Reyna en el Empyreo, à poseer su estrellado Throno, Comulgò el Rey por respecto de esta excel.

(96)

(97)  
Regum. 4. 6. 30.

cessa Emperatriz con todos aquellos afectos de su Catholica devocion. Inmediatamente sintió su Magestad el mortal accidente, con que aquel mismo Señor, que depositaba en su pecho Real, y Christianísimo le llamava del Retiro del mundo à la regia eterna del Paraíso: *Ex Egypta vocavi filium meum.* Quando Christo N. Señor infituyó la Sagrada Eucharistia, conoció, que era llegada su hora, (98) y que avia de dexar el Reyno de los hombres, para entrar en el de los Angeles; así el Rey nuestro Señor cumplida aquella sacra funcion, recibió en la indisposicion los amuncios de estar muy cerca su transito. Maria Santísima en el fuyo es retratada en el Phenix, à quien en su muerte dichas reales Aguilas cortejan. (99)

*Conveniunt Aquila, cunctæque ex arbe volucres,  
Sols solis comitentur avem.*

Así mi Señora llama à nuestro amabilísimo Rey el día de su gloriosa Assumpcion: porque à tal Phenix convenia, le acompañasse tal Aguila.

Mejoróse su Magestad muy luego, y pareció averle subcedido al accidente lo que à la saeta, à quien orló Picinelo comeste lemna ingenioso: *Non quodcumque petit.* Porque no siempre llega la flecha (cantó Horacio) donde el arco la guía:

*Non semper feriet, quodcumque minabitur arcus.*  
(100)

Pero, ay dolor! Que esta fue la saeta de Jonathàs, la espada de Saul, (1) que nunca bolvió atrás, ni bolvió à entrar en la bayna, sin dexar mortal herida. Descubrióse à los quatro días con tan irreparable fiebre, que entró en recelo à la Corte. Mandaron los Medicos, que se le cortasse à su Magestad aquella hermosa melena mas preciosa, que la Diadema, que la coronaba. Ya comienza la muerte à despojar aquel Laurel Español, y

(1)

*Dominius Cæsar  
suz ad excedit  
Francisci I. d. 1516*

(98)

*Sciens Iesus, quia  
venit hora ejus, ut  
transcat ex hoc  
Mundo ad Patrem.*

Joan. 13. 1.

(99)

*Claudian. & ex  
illo Picinel.*

*Mariam V. hac  
icone representabis,  
qua, seu Phenix  
virginea ad Cælum  
assumpta, non quidem  
silvestrium  
volucrum, sed San-  
ctorum Angelorum  
obsequiis, coronata  
incedit. Mund.*

Sym. t. r. c. 46. l. 4.

(100)

*Picinel. ut sup.  
cap. 14. lib. 21.  
& Horat. ibi.*

(1)

*Sagitta Ionata  
numquam rediit  
retrosum, & gla-  
dius Saul non est  
reversus inanis. 2.  
Reg. 1. 22. Neque  
ulla est, aut magno,  
aut parvo lethi fu-  
ga. Horat. lib. 2.  
sat. 2.*

amenaza à su cabeça, para arrancarle la Guirnalda:  
(2) Pero no, veniale estrecha la Diadema deste bas-  
to Imperio; y era menester se estrecháse con esta  
diligencia su frente, para que tuviesse ajuste: mas  
presto se reconoció, q̄ aquellas Reales sienes de-  
bian ceñirse de resplandores inmortales. O Heroe  
de diez y siete años! q̄ pudiste ascēder en una tan  
tierna edad à todo el Olympo sacro de la virtud:

*Hanc colit Pindi chorus, Hypocrenes*

*Phæbus hanc limphis alit, ut peremue*

*Laureis frontem redimita fertis.*

*Vivat in ævum.* (3)

Sangraron à su Magestad, atendiendo à remi-  
tir la fiebre, y parecieron ambos remedios promp-  
tas causas del alivio. La operacion del Artifice,

que abre las humanas venas, explicò un curioso  
cò este breve aforismo: *Ferit, ut sanet;* (4) ò de otro  
modo: *Sanat, dum ferit.* Y Brunelo alaba el acuer-  
do desta medicina las mas vezes provechosa. (5)

No lo fue en esta ocasion para la vida de N. dul-  
císimo Rey: mas sirvió para nuevo testimonio de  
su amor; y como Pelicano amante nos dexò su  
Real sangre en prendas, para que lo fuesse de lo  
mucho, que nos amaba. Un amor se paga cò otro:

*Viscera visceribus.* (6) Y ostentò N. Principe su Real  
sangre à nuestra vista, para que siempre berme-  
jeasse en nuestra memoria la Real purpura de sus

entrañas: Y nosotros heridos en las entrañas con  
la punta de su fineza, y cò lo acervo de su lastima,  
nūca olvidemos tan sensible lastima, como ni tan  
preciosa fineza: *Nomen illius erit vivens in æternum.*

(7) Vivirà eternamente su nombre, sin que cesse  
la vocinglera Fama de anunciarlo à las Naciones  
futuras.

*Non imber e lax, non Aquilo impotens,*

*Possit divere, aut innumerabilis.*

*Annorum series, & fuga temporum.* (8)

Co-

(2)

*Dominus Gamber-  
tus ad exequias  
Francisci I. Musti-  
na Ducis Laurum  
detruncatum sta-  
tuit.* Picin. verb.  
*Laur. 23*

(3)

*Urban. 8. ad Jo-  
annem Ciampel.*

(4)

*Picin. Mund.  
Symbol. tom. 2.  
lib. 25. c. 21.*

(5)

*Exprimat ut no-  
cui tenui mucronē  
Et p. Ilac morbos  
hastula parva fuit.*  
Brunel. ap. Pici-  
nel.

(6)

*Picin. verb.  
Pelic. ut supr.*

(7)

*Ecclesi. 37. 29.*

(8)

*Horat. lib. 3.  
Od. 5.*

Conociendo finalmente su Magestad, que se abrafaba, y que como racional Phenix, avia de ceder su preciosa vida à la Pyra de una tan grande destemplança, recibió los Sacramentos de Penitencia, Viatico, y Extrema-uncion con aquellos tiernos afectos de su Catholica piedad. Su confesion general fue un admirable testimonio de la rectitud de su espiritu. Sus culpas se reduxeron à unas venialidades ligerísimas, à aver faltado à rezar el Rosario de MARIA Santíssima, ò à otras semejantes cosas, quatro vezes en toda su vida. O vida Deifica! Vida Angelica! Vida digna de eternizarse por sus excelentes virtudes.

Consumiale las entrañas la fiera sed; y aviendo ordenado los Medicos, que no bebiesse, su Magestad preguntò al Conde de Altamira, si sería pecado tomar una poca de agua, para templar algo el vivo ardor, que sentia? Respondió el Conde con las lágrimas de sus ojos, y à este tenor todo el Palacio. Què confusion! Què pasmo! Què novedad! Què justo dolor! O Phenix abrafado, no tanto en la llama de essa intèperie, como en el fuego de la caridad, y temor santo de Dios! No bebé el Phenix, dize Claudiano, (9) porque el fervor del Sol lo vitaliza, y es su refrigerio la misma llama.

*Non epulis satiare furem, non fontibus ullis.*

*Affuetus prohibere sitim: sed purior illum*

*Solis fervor alit.*

Asi nuestro Principe mirando al Sol de Justicia Christo Nueſtro Señor Crucificado, y abnegado con él, le imita en la sed, que tolera, y en el refrigerio, que escrupuliza. (10) Con tan exemplar arreglamiento corria su Magestad, repitiendo fervorosos Actos de amor, quando la Corte aumentò sus votos, llamando con el Santo Job, (11) a todos los

(12)  
 Quia non  
 comedunt in  
 hoc.

(13)  
 Non enim  
 est in  
 (9)

Claud. an. Carm.  
 de Phœnice.

(10)  
 Dixit: Sirio. Joan.  
 19. 28.

Noluit bibere.

Matth. 27. 34.

(11)  
 Voca ergo si est,  
 qui tibi resodiat,  
 & ad aliquè san-  
 ctiorū convertere.  
 Job. 5. 1.

los Ciudadanos del Cielo. Hizose el Palacio un Santuario, donde se conduxeron insignes Reliquias de los que con Dios reynan en la Bienaventurança. Mas ellos acudieron à acompañar à nuestro Phenix prodigioso, y à receber su Angelico espíritu. Entregòlo à su Criador à las dos, y media de la mañana Jueves 31. de Agosto de este año de 24. Aviendo poco antes hecho voto de labrar un grandioso Templo, à una milagrosa Imagen del Santo Crucifixo de la Bobeda de San Gines, à cuya vista espirò. Quien? El Rey N. Señor Don Luis Fernando Primero, con 17. años y seis dias de edad, y de Reynado siete meses, y medio.

Muriò al despuntar la Aurora sus luzes bellas, para verificar el vaticinio de Oseas, de que muriò, ò passò como la Aurora, y como indicando el dia sin noche, donde el Rey entraba; ò retratando en esta alegre hora à Maria Santissima à quien llama Aurora la Iglesia. (12) De un mal Rey nota la Escriptura, que muriò al ponerse el Sol, (13) como significando con las mismas sombras del Ocaso, el lugubre horror de su espíritu. Nuestro Angel sube al Empyreo entre luzes, por las que oy le ennoblecen entre las Deydades. (14) Allí le elevan los Angeles, formado de rutilantes Estrellas este Padròn hermoso de su mayor alabança.

V I R T V T E V I X I T.

M E M O R I A V I V I T.

G L O R I A V I V E T.

F A M A P E R O R A V O L A T.

S P I R I T V S A S T R A T E N E T. (15)

R E Q V I E S C A T I N P A C E.

O. S. C. S. R. E.

(12)

*Quasi Aurora  
conspurgens.* In off.  
Eccles.

(13)

*Mortuus est oc-  
cidente Sole.*

Paralip. 2. 18.

34.

(14)

*Manè floreat, &  
transseat: vespere  
decidat, induret,  
& arefcatur.* Psalm.  
89. V. 6.

(15)

Card. Alciat.  
Sepulc. marm.